

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES QUE HACEN
INCLUSIÓN, CON NIÑOS Y NIÑAS INVIDENTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN SEDE ENRIQUETA
SOLANO DURAN EN LA JORNADA DE LA MAÑANA**

DIANA LORENA CARDENAS MUÑOZ
TANIA MARCELA RAMIREZ GONGORA

Trabajo realizado para optar al título de Especialista en Integración Educativa para
la Discapacidad

Asesor: Esp. Julián Vanegas López

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD
NEIVA - HUILA
2013

AGREDECIMIENTOS

Primero damos gracias a Dios, por estar con nosotras en cada paso que dimos, agradecemos a nuestros padres, esposos e hijos por su comprensión y colaboración que tuvieron durante el transcurso de nuestro estudio, agradecemos en especial a nuestro asesor Julián Alberto Vanegas por hacer posible esta tesis. .A mis compañeros y maestros de clases quienes me acompañaron en esta trayectoria de aprendizaje y conocimientos. De todo corazón les agradezco el habernos brindado el apoyo, colaboración, pero sobre todo cariño y amistad.

CONTENIDO

	pág.
1. PRESENTACION	4
2. OBJETIVOS	6
2.1 OBJETIVO GENERAL	6
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	7
3.2 JUSTIFICACIÓN	13
4. AMBITO TEORICO	16
4.1 MARCO LEGAL	16
4.2 MARCO CONCEPTUAL	31
4.3 ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	39
5. ANTECEDENTES	40
5.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES	40
5.2 ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS NACIONALES	42
5.3 ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS LOCALES	51
6. METODOLÓGIA	55
6.1 TIPO DE ENFOQUE	55
6.2 TIPO DE ESTUDIO	56
6.3 POBLACIÓN	58
6.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS	59
6.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	60
7. ANÁLISIS DE LAS CATEGORIAS	63
8. HALLAZGOS	64
8.1 FASE EXPLORATORIA	64
8.2 TEXTO INTERPRETATIVO	103
9. CONCLUSIONES	107
10. RECOMENDACIONES	108
11. BIBLIOGRAFIA	109
ANEXOS	112

1. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el informe de investigación para optar al título de Especialista en Integración Educativa para la Discapacidad; en él se plantean las razones, las categorías conceptuales, la metodología y los hallazgos que orientaron el reconocimiento de estrategias de integración educativa que utilizan los docentes con los niños y niñas invidentes, en este caso en específico con la institución Departamental Tierra de Promisión Sede Educativa Enriqueta Solano Duran.

A nuestro criterio la pertinencia y relevancia del estudio radican en el hecho de que a pesar de que dentro de la normatividad colombiana, tanto a nivel de la Constitución Política como de la Ley General de Educación, se establecen lineamientos claros para dar un tratamiento inclusivo a toda la población, especialmente a aquellos con alguna situación de discapacidad, no se reconocen estrategias claramente definidas por parte de los entes rectores nacionales, regionales y locales en este aspecto, de tal forma que en muchas ocasiones los docentes quedan abandonados a su suerte y deben asumir la responsabilidad de generar estos procesos sin los recursos y las condiciones necesarias.

A pesar de lo anterior, de manera informal se conoce que muchos de ellos no han sido inferiores al reto y han generado procesos dentro y fuera del aula de clase que dé la oportunidad a la población en situación de discapacidad de ser incluidos en los procesos educativos de las instituciones regulares. En esta medida resulta pertinente y relevante comenzar a mostrar estas experiencias, en este caso en una institución específica con población invidente, dado que la revisión bibliográfica nos lleva a concluir que no existe en el país suficiente material de consulta en este aspecto.

Para ello, la metodología propuesta tiene que ver con un diseño de tipo cualitativo, con entrevistas semi estructuradas a niños, niñas, docentes y directivos que permita establecer la estrategias que han venido utilizando los profesores durante los últimos 4 años, a la vez resaltar las propuestas más relevantes, con el ánimo de socializarlas a la comunidad educativa de la región y del país, y con ello promover nuevamente el establecimiento de medidas más claras por parte del Estado; al tiempo hacer un reconocimiento al trabajo que hasta ahora se ha venido haciendo en este aspecto y valorar la experiencia acumulada.

La realización del Proyecto en la Institución Educativa Enriqueta Solano Duran permitió sistematizar las estrategias que las docentes desarrollan en su clase con los niños y niñas invidentes con el fin de que la población invidente logre un buen desempeño de sus habilidades. Así mismo, se encontró que las docentes se desempeñan con un gran compromiso hacia el trabajo con los niños y niñas debido a que buscan la forma de dar a conocer los temas que se abordan y desarrollan en el aula de clase ya sea por medio del tacto o de la imaginación con el propósito de que ellos puedan construir sus propios conocimientos en el aula regular y con ello poder desempeñarse en los diferentes ámbitos de la sociedad.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir las estrategias pedagógicas de los docentes que hacen inclusión desde el año 2008 hasta el año 2012, con niños y niñas invidentes de la institución Departamental Tierra de Promisión sede Educativa Enriqueta Solano Duran de la jornada de la mañana en el grado preescolar y en básica primaria.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1. Establecer con los docentes las estrategias que están utilizando dentro y fuera del aula de clase para generar procesos de integración educativa con niños en situación de discapacidad visual.

2.2.2. Identificar en los niños y las familias cuál es su percepción sobre las estrategias que promueven los docentes para generar procesos de integración educativa con niños en situación de discapacidad visual.

2.2.3. Conocer cuál es el concepto que tienen los directivos de la institución sobre las estrategias que promueven los docentes para generar procesos de integración educativa con niños en situación de discapacidad visual.

2.2.4. Divulgar las experiencias de las docentes mediante un artículo publicado en la página de educación de la alcaldía.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Descripción del problema.

En Colombia en la década de los 80 la discapacidad era aún un tema poco hablado ante la sociedad, siempre se buscaba que estuviera oculto, ya que las personas con aquella discapacidad o enfermedad, como le llamaban, no tenían ninguna posibilidad de trabajar o educarse, ni sus familias ni las instituciones educativas daban lugar a ello. Poco a poco se han ido ganando espacios para integrar a las personas con discapacidad visual, gracias al desarrollo de discursos científicos como la educación, la psicología, la neuropsicología y la misma pedagogía que día a día han logrado demostrar que esto no es ninguna enfermedad limitante sino que plantea opciones de desarrollo diferente y necesidades educativas especiales; logrando así establecer unos Decretos y unas Normas que los apoyan para que puedan ejercer un trabajo y pueden educarse sin ser discriminados.

Por otra parte, también se ha realizado una revisión estadística y mirar la información que proporciona el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para saber cuál es el porcentaje de personas discapacitadas en Colombia, por ciudades; de estos datos que tomamos del DANE nos vamos a centrar luego en la ciudad de Neiva y especialmente observamos el porcentaje de personas con discapacidad visual que hay en ella. *“Los datos del Censo de población del DANE efectuado en el 2005 muestran que la tasa de Prevalencia de una discapacidad para el total de la población colombiana es de 6.4%, lo que corresponde a 2’624.898 personas; de éstas 1’134.085 manifestaron tener una limitación para: ver a pesar de usar lentes o gafas”*¹.

¹ Julio Cesar Gómez Beltrán. Bogotá Abril 2010. Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano Colombia Líder Fundación Saldarriaga Concha. Disponible en: <http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2011/03/discapacidad-en-colombia-reto-para-la-inclusion-en-capital-humano.pdf>

Por su parte, en el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad SISPRO al año 2011 se han registrado a 856.637 personas con discapacidad, de las cuales 360.737 tiene una discapacidad visual, lo que representa el 42% del total del total de población registrada con discapacidad.

En el caso del departamento del Huila este es el índice de población de personas con discapacidad visual.

“Se realizó censo en la población del Huila en el año 1993 se reportó un total de 18.682 personas con deficiencias severas para una prevalencia del 2,5 %; en el Censo de 2005 se identificaron 84.384 personas con limitaciones permanentes, censadas en hogares particulares, para una prevalencia del 8,5%; según los resultados obtenidos con la aplicación del registro, se han registrado 26.142 personas faltan 58.242; la totalidad de sus 37 municipios cuentan con información del registro”².

Al aplicar el indicador de Capital Humano (CH), el departamento se ubica en nivel 4 o Medio alto de exclusión (63,65%), se ha procesado información de 37 municipios, de ellos el 0% se encuentran en un nivel bajo de exclusión; el 13,5% en un nivel 2 o medio bajo; el 21,6% en un nivel 3 o Medio; el 62,2% en un nivel 4 o Medio alto y un 2,7% en un nivel 5 o Alto de exclusión en capital humano. El municipio con menor nivel de exclusión es Hobo con el 51,36% de las personas excluidas y el de mayor exclusión fue el de Gigante con el 78,58%.

²Julio Cesar Gómez Beltrán. Bogotá Abril 2010. Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano Colombia Líder Fundación Saldarriaga Concha. Disponible en: <http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2011/03/discapacidad-en-colombia-reto-para-la-inclusion-en-capital-humano.pdf>

Estos datos resultan contradictorios al saber que en nuestro país todas las personas sin importar su condición social, política o económica nos regimos por unos derechos que se encuentran establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se establece que nadie puede ser discriminado por las demás personas, ni por características asociadas con la raza, el creso, su origen étnico o género, y especialmente aquellos que por alguna circunstancia ya sea física, mental o económica deban ser protegidos. Por ende se ha decidido en este proyecto indagar y conocer más a fondo que Leyes y Decretos que protegen a las personas con alguna discapacidad ya sea sensorial, física o cognitiva donde ellos como ciudadanos puedan apelar y cumplirlas.

Entre estas normas que protegen a aquellas personas que tienen alguna discapacidad, se encontró en la Constitución Política del año 1991, los siguientes Artículos, partiendo inicialmente de recordar el Artículo 44 que reivindica los derechos de los niños y niñas en general:

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

ARTÍCULO 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

ARTÍCULO 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

También hacia parte de la realidad del país en el pasado reciente que las personas con discapacidad no podían ingresar a un aula regular porque los maestros no estaban preparados para trabajar con personas en esta situación dejándolas excluidas, por ello se establecieron algunos Decretos y normas que esperaban cambiar esta realidad y dando lugar a que se puedan incluir a las escuelas aquellas personas con discapacidad cognitiva, sensorial y física.

Por el ejemplo el Decreto 2082 de 1996 y la Ley 115 de 1994, en sus artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, donde se definen las funciones y responsabilidades del sector de la educación y las entidades prestadoras de salud para las personas con discapacidad.

También la Ley 361 de 1997, en los artículos 2, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, donde se definen los criterios de inclusión en las instituciones públicas, PEI y estrategias y programas para la integración social.

Por ende, este proceso de socialización, sensibilización e integración de los niños y niñas de aulas regulares con los que tiene alguna necesidad educativa especial apunta a permitir que estos mejoren su condición emocional, se sientan bien y sean tratados de manera equitativa con respecto a los derechos y oportunidades de educación y aprendizaje.

De igual manera se espera que los docentes y directivos de la institución accedan a prestar un servicio real a los estudiantes con limitación visual, para ayudar a que estos niños y niñas puedan mejorar sus condiciones de desarrollo y aprendan a defenderse en la sociedad y logren que se cumplan con ellos las normas que impone nuestro país.

A partir del establecimiento de estos criterios normativos y al avance de las investigaciones en el campo de la psicología, la neuropsicología, la educación y la pedagogía se fortalece un proceso en el que los docentes buscan la manera de trabajar diferentes estrategias pedagógicas, para lograr procesos de aprendizaje en estos niños y niñas en situación de discapacidad que se encuentran en nuestro entorno.

Sin embargo la revisión de antecedentes investigativos señalan un vacío en la sistematización de estrategias inclusivas con niños y niñas en situación de discapacidad, incluso los mismos criterios normativos evidencian esta carencia y no definen de manera clara estas estrategias, dejando un poco este proceso en mano de las instituciones educativas, en últimas de sus docentes. A pesar de ello y ante la realidad de verse enfrentados en el aula de clase a un proceso de inclusión con discapacidad visual, los diferentes docentes refieren un sinnúmero de experiencias en la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas que permitirán dar respuesta a la realidad de estos niños y a sus necesidades educativas especiales, experiencias poco a poco han ido siendo depuradas y

fortalecidas con los procesos de capacitación que a la vez se han emprendido, llegando así a una realidad actual que genera procesos inclusivos valiosos y pertinentes que deben ser conocidos y socializados.

Teniendo en cuenta la población de la ciudad de Neiva, en especial los niños y niñas con limitaciones visuales, se vio la necesidad de investigar qué instituciones, se fundamentan y se interesan en prestar el servicio a estos infantes; que desean estudiar y continuar con su proceso de aprendizaje; por ende se decidió ejecutar el proyecto en la sede EDUCATIVA ENRIQUETA SOLANO, ente oficial que presta sus servicios a niños y niñas de preescolar y básica primaria, en dos jornadas mañana y tarde; está se encuentra ubicada en la carrera 7° N° 16 - 40 del Barrio Quirinal de la ciudad de Neiva.

Dicha institución inicio con el proceso de inclusión de infantes con limitaciones visuales en el año 1995, logrando adaptar y sensibilizar a sus estudiantes videntes e invidentes brindando los mismos derechos y oportunidades de aprendizaje por igual. La cual ha hecho una gran labor con estos niños y niñas con dicha limitación

Por tanto se propuso investigar en esta institución la forma metodológica y el motivo por el cual se decidió incluir a los niños y niñas con limitaciones visuales y a su vez percibir cuál es el impacto que ha tenido con su labor en la ciudad de Neiva, además se indagan las estrategias curriculares, la experiencia de los docentes, y el aporte que brindan los miembros que integran al ente educativo.

Por lo cual es importante realizar esta labor con niños y niñas que tengan discapacidad visual puesto que el aprendizaje es reciproco entre maestro-estudiante, dando aportes significativos de acuerdo a su proceso de formación. Por tanto el docente debe tener conocimientos claros de enseñanza para poder

incentivar y despertar el interés de aprender en los estudiantes con limitaciones visuales.

Debido a todos los interrogantes que nos han surgido en el transcurso de la investigación, con respecto al tema de la inclusión de los niños y niñas invidentes al entorno escolar, queremos mostrar como los docentes realizan diferentes estrategias para trabajar con ellos, ya que ellos pueden tener toda la disposición para instruir de alguna manera, pero no está escrito ni plasmado las metodologías y estrategias que los maestros trabajan para promover el aprendizaje, el convivir con los demás y de todo lo que les rodea.

Por ello, nuestro interrogante es **¿Cuáles son las estrategias pedagógicas de los docentes que hacen inclusión desde el año 2008 hasta el año 2012, con niños y niñas invidentes de la de la Institución Departamental Tierra de Promisión sede Educativa Enriqueta Solano Duran?**

3.2. Justificación.

Este proyecto se realiza con niños y niñas con discapacidad visual de la Escuela Enriqueta Solano Duran, con el fin de conocer las estrategias pedagógicas que imparten los docentes de la institución en busca de la integración al aula regular de los niños y niñas con dicha discapacidad; ya que la revisión documental ha dado cuenta que las instituciones que trabajan con niños y niñas con alguna discapacidad no manejan modelo pedagógico para ellos. Además, es importante dar a conocer las herramientas pedagógicas que utilizan a la hora de planear una clase para lograr que se integren, involucren y relacionen con los niños y niñas videntes, articulándolo a las temáticas establecidas en el plan de estudio que reposan en la institución.

Teniendo en cuenta con lo anterior, vemos que este estudio resulta relevante y pertinente dado que observamos un vacío de conocimiento sobre las estrategias que han desarrollado los docentes para realizar la inclusión de estos niños y niñas, por eso es importante realizar esta labor puesto que el aprendizaje es recíproco entre maestro- alumno, dando aportes significativos de acuerdo a su proceso de formación.

Se pretende destacar las estrategias que los docente realizan para la inclusión de niños y niñas con limitación visual en dicha institución que día a día desarrollan habilidades para enseñar las temáticas que imparten en el aula de clase, permitiendo que fortalezcan, alcancen y se integren en un espacio significativo; debido a las necesidades educativas que nuestros niños presenta en el país, el docente debe enfrentar esta realidad día a día; pero algunos de estos educadores no saben cómo afrontar esta situación y es por eso que se quiere resaltar las habilidades que tienen los docentes de la sede Enriqueta Solano Duran, para que los demás entes educativos puedan desarrollar una excelente inclusión.

También, agradecemos por la colaboración en cuanto al ofrecimiento de las herramientas dadas para la investigación por parte de la Sede Educativa Enriqueta Solano Duran. En cuanto a las experiencias publicadas a nivel local, nacional e internacional así como las normas y decretos; podemos decir, que son muchas las metas que se han logrado en el tema de la inclusión, pero, lamentablemente de cierta manera no quedan suficientemente visibilizadas, muy interesantes y valiosas pero muy pocas sistematizadas; razón por la cual se requiere la elaboración de documentos que se conviertan en insumos en el presente y el futuro para los docentes.

La necesidad de sistematizar las experiencias de las docentes que trabajan con población con necesidades educativas especiales es fundamental para que los

padres de familia de los niños y niñas que tienen algún tipo de necesidad educativa puedan conocer las experiencias que se vienen desarrollando con sus hijos e hijas y se apropien aun mas de la importancia de que ellos sean incluidos en aulas regulares.

Al respecto, es preciso destacar que se ha ido consolidando en los padres la cultura de llevar a sus hijos a las aulas para que tengan la oportunidad de relacionarse con otros niños y niñas sin ningún tipo de discriminación.

Es así desde la perspectiva de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en la parte visual, que ellos puedan acceder al aula sin ningún perjuicio para recibir una pedagogía más integral por los licenciados estén dispuestos para incluirlos, que estén preparados para cualquier día que le lleguen aquellos niños y niñas con dicha discapacidad; sean el motor de lucha y garantes de los derechos de estas personas que requiere una dedicación especial y promover un mejor aprendizaje para su discapacidad visual y poder abordar un mejor desempeño en su vida cotidiana.

4. AMBITO TEÓRICO

4.1. Marco legal de la discapacidad

4.1.1 Marco legal internacional. En el campo internacional se encuentra referencia a derechos fundamentales para las personas con discapacidad y señalan los deberes que tienen el Estado y la sociedad con ellos, para brindarles atención y darles condiciones de integración social para que no haya discriminación hacia ellos. Resulta relevante resaltar las siguientes normas y derechos internacionales para la discapacidad:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos”** adoptada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales Culturales (1976)** Las Naciones Unidas
- **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976).** Las Naciones Unidas
- **Declaración de Derechos de las personas con retardo mental (1971).** Las Naciones Unidas
- **Declaración de los Derechos de los Impedidos (1975)** Las Naciones Unidas
- **Declaración sobre las Personas Sordo-Ciegas (1979).** Las Naciones Unidas
- **Decenio de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (1982).** Las Naciones Unidas

➤ **Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad:** Las Naciones Unidas

Éste último señala que objetivos que tienden a una concepción integral para la comprensión y manejo de la discapacidad y presenta un marco para la comprensión y el manejo de la discapacidad, aportando definiciones conceptuales y fijando acciones en los campos de la prevención, la rehabilitación y la equiparación de oportunidades.

➤ **Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención en Salud Mental (1991)** Las Naciones Unidas

Documento en el cual se promueven unas *Normas Uniformes: Sobre la Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad* y reconoce la discapacidad en sus causas, consecuencias y en la forma como se asumen las condiciones de índole económica, social y cultural; y señala además que *“La finalidad de estas normas es garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás”*³ (Numeral 15). En consecuencia, y destacando las responsabilidades de los Estados y la necesidad de participación de las personas con discapacidad y organizaciones que las representan, se señalan recomendaciones que conducen a la igualdad en la participación y en las oportunidades para las personas con discapacidad en el conjunto de las actividades de la vida social del contexto en que se vive.

³Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención en Salud Mental (1991) Las Naciones Unidas. (Numeral 15).

- **Convención sobre los Derechos del Niño**, promulgada por la UNICEF:

En su Artículo 23 contiene disposiciones sobre los derechos y los deberes para con los niños con impedimento físico y mental, quienes deben tener derecho a acceder a cuidados y atención especiales para alcanzar el disfrute de una vida plena y digna. Igualmente en los Artículos 24 al 28 se plantea, entre otros, los derechos a la atención en salud y los servicios de tratamiento y rehabilitación; especial cuidado; la seguridad social; un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social; y en la educación.

- **Recomendación Sobre la Adaptación y Readaptación Profesionales de los Inválidos de la OIT. 1983**
- **Convenio 159 de 1983 Sobre la Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas. 1983**

La Organización Internacional del Trabajo –OIT y la Recomendación 168 de 1983, mediante las cuales se propende para que la persona con discapacidad, tenga la oportunidad de un empleo adecuado y se promueva la integración o la reintegración de ella en la sociedad con participación de la colectividad.

- **Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM). 1982**

Esta clasificación sirvió para determinar condiciones en relación con tales situaciones de deficiencias, discapacidades y minusvalías.

➤ **Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF):**

Es una actualización de la CIDDM aprobada en mayo de 2001. Proporciona una descripción de situaciones relacionadas con el funcionamiento humano y sus restricciones y sirve como marco de referencia para organizar esta información” (Introducción, numeral 3.2); por tanto, abarca los diferentes aspectos de la salud y constituye una importante herramienta para la identificación y clasificación de la discapacidad.

➤ **Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.**

Sus objetivos son *“la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad”* (Art.II) a través de la cual se comprometió principalmente a los Estados parte, a *“Adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad...”*, además de darle prioridad a acciones de prevención, detección temprana, educación a la población para el respeto y convivencia de las personas con discapacidad, crear canales de participación para este grupo poblacional y las organizaciones que los representan. También, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- recomendó, en su informe anual de 2000, tomar medidas conducentes a la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad mental.

➤ **Declaración de Caracas: 2001**

Instó a los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas a que *“...desplieguen esfuerzos para crear y actualizar las disposiciones jurídicas que protegen los derechos humanos de las personas con discapacidades mentales...”*

➤ **Declaración de Cartagena de 1992 “Sobre Políticas Integrales para las Personas con Discapacidad en el Área Iberoamericana”**

➤ **Declaración de Panamá de 2000 “La Discapacidad un Asunto de Derechos Humanos: El Derecho a la Equiparación de Oportunidades y el Respeto a la Diversidad”.**

4.1.2. Marco legal nacional

En nuestro país, todas las personas sin importar su condición social, política o económica nos regimos por unos derechos que se encuentran establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se establece que no podemos ser discriminados por las demás personas; tener igualdad ante otros ojos y especialmente aquellos que por alguna circunstancia ya sea física, mental o económica deban ser protegidos. Por ende se decidió indagar y conocer más a fondo que leyes y decretos que protegen a las personas con alguna discapacidad ya sea sensorial, física o cognitiva donde ellos como ciudadanos puedan apelar y cumplirlas.

Por consiguiente encontramos una serie de artículos de la Carta Magna que hacen mención expresa a la protección, atención, apoyo e integración social de las personas con discapacidad en Colombia, como los siguientes:

Artículo 13: *“...El Estado protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.*

Artículo 47: *El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.*

Artículo 54: *El Estado debe...garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.*

Artículo 68: *“...La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales,...son obligaciones especiales del Estado”.*

Así mismo la Constitución Política define una serie de derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales, que son de carácter universal y por tanto cubren a quienes presenten algún tipo de limitación o discapacidad entre ellos encontramos:

Artículo 25: Hace mención al trabajo como derecho y obligación social, que se debe dar bajo condiciones dignas y justas.

Artículos 48 y 49: En los cuales se prescribe que la seguridad social es un servicio público, obligatorio y a la vez un derecho irrenunciable de todos los habitantes, además *“Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud...”*;

Artículo 52: Fija el derecho de todas las personas a la recreación y al deporte;

Artículo 67: Determina que la educación es un derecho de la persona;

Artículo 70: Se relaciona con el acceso de todos a la cultura.

Artículo 366: Señala que *“el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado y que será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.”*

Otros referentes normativos a nivel nacional son:

➤ **Resolución 14861 de 1985.**

Por la cual se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.

➤ **Ley 60 de 1993:**

Desarrolla el régimen de transferencias de recursos y de competencias a las entidades territoriales, con el fin de que éstas asuman nuevas funciones y responsabilidades, especialmente en el área de educación y salud donde el país aún muestra deficiencias en cuanto a cobertura y calidad. En su Artículo 5º establece que le corresponde a la Nación, a través de los Ministerios, Departamentos Administrativos y demás organismos y autoridades de la

administración central o de las entidades descentralizadas del orden nacional (INCI, INSOR, ET.).

➤ **El Decreto 2336 de 1994,**

Por el cual se establecen los criterios para el manejo autónomo del Situado Fiscal, por parte de las Entidades Territoriales, en Materia Educativa y los criterios para la elaboración del Plan de Cubrimiento Gradual de Atención Educativa para las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

➤ **El Decreto 2886 del 29 de diciembre de 1994,**

Por el cual se reglamentaron los procedimientos y demás formalidades necesarias que deben cumplir las Entidades Territoriales para obtener la certificación del cumplimiento de los requisitos que les permita asumir la administración de los recursos del situado fiscal y la prestación del servicio educativo.

➤ **Ley 361 de 1997** (Ley de Discapacidad)

Por la cual “*se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones*”: Esta disposición normativa puntualiza diversos aspectos en relación con los derechos fundamentales de las personas con limitación y establece obligaciones y responsabilidades del Estado en sus diferentes niveles para que las personas que se encuentren en esta situación, puedan alcanzar “...su completa realización personal y su total integración social...”; es así como se ocupa de asuntos como la prevención, la educación, la rehabilitación, la integración laboral, el bienestar social, la accesibilidad; además a través de esta norma, se constituye el “Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación” en calidad de “...asesor institucional para el seguimiento

y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social del limitado...”, y se prevé la conformación de Grupos de Enlace Sectorial (Art.6º).

➤ **Ley 368 de 1997:**

“Por la cual se crea la Red de Solidaridad Social...”, determina que dentro de las funciones de esta institución está la de adelantar y coordinar programas, para las personas con discapacidades físicas y mentales (numeral 2, Artículo 3).

➤ **Decreto 2713 de 1999**

“Por el cual se modifica la estructura de la Red de Solidaridad Social y se definen las funciones de sus dependencias.”

➤ **Decreto 276 de 2000**

Establece la conformación, define las funciones y señala el funcionamiento del Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación, fija las funciones del Secretario Técnico, define la coordinación del Comité Consultivo Nacional en la Consejería Presidencial para la Política Social y reglamenta la conformación y funciones de los Grupos de Enlace Sectorial.

➤ **Decreto 524 de 2000:**

Modifica el artículo 40 del Decreto 1346 de 1994, Que en los términos de los artículos 30 y 32 de la Ley 21 de 1982, los hijos, los hermanos huérfanos de padres y los padres del afiliado a una caja de compensación familiar que sean

inválidos o tengan una disminución de su capacidad física superior al 60% tienen derecho al pago del Subsidio Familiar.

➤ **Ley 715 de diciembre de 2001**

Esta Ley tiene incidencia en el tema del manejo de la discapacidad, determina las responsabilidades que tiene la Nación y las entidades territoriales departamentales y municipales en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de los sectores de educación, salud en correspondencia con lo Desarrollo legislativo de la Ley 361 de 1997.

➤ **Resolución 4288 de 1996:**

Define el Plan de Atención Básica que contiene acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para toda la población.

➤ **Resolución 3165 de 1996:**

Adopta los lineamientos de atención en salud para las personas con deficiencias, discapacidades y minusvalías.

➤ **La ley 383 de 1997,**

Sobre normas tendientes a fortalecer la lucha contra la evasión del contrabando y otras disposiciones. En el artículo 64 numeral 6 establece el 2% para desarrollar programas para el mejoramiento de las instituciones de salud mental del país y la atención a inimputables, para programas de discapacidad de los niños de padres de escasos recursos y de rehabilitación psico-social de los niños.

➤ **Resolución 238 de 1999:**

“Por la cual se establecen las normas técnicas, científicas y administrativas que contienen los requisitos esenciales para la prestación de servicios de salud...” quedando incluidos los servicios relacionados con psiquiatría, medicina física y rehabilitación, terapia ocupacional, física y del lenguaje, etc.

➤ **Decreto 82 de 1993:**

Fija las funciones y estructura del Instituto de Bienestar Familiar.

➤ **Decreto Ley 2737 de 1989:**

Adoptó el Código del Menor, en el cual se consideró al menor con deficiencias y se fijaron responsabilidades de la familia y del Estado en la atención de los niños y niñas en esta condición.

➤ **Ley 443 de 1998 y sus decretos reglamentarios 1571 y 1572 de 1998**

Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan medidas tendientes a garantizar en igualdad de oportunidades las condiciones de acceso al servicio público, en empleos de carrera administrativa, a aquellos ciudadanos que se encuentran limitados físicamente, con el fin de proporcionarles un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

➤ **Decretos 970 de 1994**

Que promulga el Convenio sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas.

➤ **Decreto 2177 de 1885:**

Normaliza aspectos de educación, readaptación y reubicación laboral.

➤ **Ley 115 de 1994 “Ley General de Educación”.**

El Capítulo 1 del Título III (Artículos 46 a 49), prevé la “*Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales*”, la cual plantea que la educación para estos grupos “...es parte integrante del servicio público educativo”. (Art. 46), y que “...el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa...” (Art. 47).

➤ **La Ley 119 de 1994,**

Por la cual se reestructura el SENA, en su Artículo 3º numeral 9, señaló como uno de sus objetivos el de “*Organizar programas de readaptación profesional para personas discapacitadas*”.

➤ **El Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994,**

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales para la prestación del Servicio Público Educativo y donde establece los aspectos generales del Proyecto Educativo Institucional PEI.

➤ **Decreto 369 de 1994:**

Modifica la estructura y funciones del Instituto Nacional para Ciegos –INCI.

➤ **El Decreto 0114 del 15 de enero de 1996:**

Reglamenta la creación, organización y funcionamiento de programas e instituciones de Educación no Formal.

➤ **El Decreto 709 del 17 de abril de 1996:**

Estableció el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crearon las condiciones para su mejoramiento profesional.

➤ **El Decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996:**

Reglamentó la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

➤ **Decreto 1336 de 1997:**

Aprueba el Acuerdo número 960034 del 12 de diciembre de 1996 que establece la estructura interna del Instituto Nacional para Ciegos, INCI, y determina las funciones de sus dependencias.

➤ **Decreto 2082 de 1996:**

Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, en desarrollo del cual se formuló lo correspondiente al Plan de

Cubrimiento Gradual de Atención Educativa para las personas con limitaciones o capacidades excepcionales

➤ **Decreto 3011 de 1997**

Sobre adecuación de instituciones en programas de educación básica y media de adultos con limitaciones.

➤ **Decreto 2381 de 1993**

Por el cual se declara el 3 de diciembre como el día nacional de las personas con discapacidad.

➤ **El Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud ha expedido los siguientes acuerdos:**

• **El Acuerdo Número 72 del 29 de agosto de 1997**, del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud del Ministerio de Salud, por medio del cual se definió el Plan de Beneficios del Régimen Subsidiado para la atención en Rehabilitación funcional de las personas con deficiencia, discapacidad o cualquiera que haya sido su patología causante de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 5261 de 1994 (Artículo 84).

• **El Acuerdo Número 74 del 31 de octubre de 1997**, del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud del Ministerio de Salud, por medio del cual se hacen adiciones al Plan de Beneficios del Régimen Subsidiado.

- **Acuerdo 77 de 1997:** define la forma y condiciones de operación del Régimen Subsidiado, incluyendo como priorizarles para la afiliación a la población con limitaciones físicas, síquicas o sensoriales.

- **Ley 1098 de 2006. Ley de Infancia y Adolescencia.**

4.1.3. Marco Legal Local

En censo realizado en la población del Huila en el año 1993 se reportó un total de 18.682 personas con deficiencias severas para una prevalencia del 2,5 %; en el Censo de 2005 se identificaron 84.384 personas con limitaciones permanentes, censadas en hogares particulares, para una prevalencia del 8,5%; según los resultados obtenidos con la aplicación del *Registro*, se han registrado 26.142 personas faltan 58.242; la totalidad de sus 37 municipios cuentan con información del registro.

Discapacidad en el Huila

Se dice que una persona padece un tipo de discapacidad si ésta encuentra alguna dificultad o imposibilidad para realizar una o más actividades de la vida cotidiana. Según las directivas de la fundación Síndrome de Down, a nivel del departamento se considera que 27 mil personas padecen algún tipo de discapacidad, de ellos 13 mil presentan la cognitiva, retardo mental leve, moderado, severo y Síndrome de Down.

En Neiva, 8 mil personas presentan condición de discapacidad y 4 mil tienen que ver con la cognitiva. Cifras del Sistema de Información de Matrículas (Simat) de la Secretaría de Educación Departamental, de los 37 municipios que conforman al Departamento del Huila, a excepción de Neiva y Pitalito, por estar ya

Certificados, en 35 de los no certificados, tienen inscritos en el sistema de matrículas 974 estudiantes en condición de discapacidad, de los cuales solo 23 tienen organizada la oferta educativa para la atención de la población en mención.

Según estadísticas del área de cobertura educativa de la Secretaría Municipal de Neiva, en lo que corresponde a los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria, dirigida a la población en condición de discapacidad, entre ellos niños, jóvenes y adultos, se encuentran inscritos al sistema de inclusión 707 personas.

4.2. Marco conceptual

En el transcurso de nuestra investigación tuvimos en cuenta algunos conceptos que vimos importantes para dejarlos claros y no que darán con dudas. Por ellos los conceptos son los siguientes:

4.2.1. Pedagogía

“la pedagogía tiene por objeto el estudio de la educación, esta si puede tener las características de una obra de arte la educación, es eminentemente activa y práctica, se ajusta a normas y reglas que constituyen los métodos y procedimientos, y por parte de una imagen o comprensión del mundo, de la vida y del hombre para crear o modelar una criatura humana bella. Cuando la educación es bien concebida y practicada también constituye un arte complicado y elevado, pues se trata de una obra creadora donde el artista, esto es, el maestro, debe hacer uso de su amor, inspiración, sabiduría y habilidad”⁴.

⁴Luis Arturo Lemus Temas. Fundamentales de la pedagogía. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/eduyped/eduyped.shtml>

Inclusión educativa

“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un Problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender”⁵.

⁵Gerardo Echeita. Universidad Autónoma de Madrid (España). Mel Ainscow. Universidad de Mánchester (Reino Unido). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción Para el desarrollo de una revolución pendiente¹. (UNESCO, 2005, pág. 14). Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf

La inclusión en el aula regular

¿Es incluyente la educación en el Huila?

Cinco son las instituciones en el municipio de Neiva que tienen articulados programas de inclusión educativa para estudiantes en condición de discapacidad. Tal es el caso de la escuela Normal Superior de Neiva, que desde hace 14 años brinda formación a personas con limitaciones auditivas a través del proyecto educativo Bilingüe-Bicultural, con el que buscan potenciar en los niños y jóvenes sordos la adquisición de su propio lenguaje, para que sean ellos quienes dirijan el futuro de su propia comunidad.

Actualmente la escuela ofrece formación a 108 estudiantes sordos, convirtiéndose en un modelo de inclusión a seguir.

El docente Jiovanny Córdoba Rodríguez considera que el proyecto de la Normal ha logrado avanzar a partir de sus diferentes momentos históricos,

“Pasamos de una mirada de educación especial, a una de integración y finalmente de inclusión. Cuando trabajamos para que el currículo de la Normal se desarrolle en dos lenguas eso ya es inclusión, porque estamos reconociendo que hay dos sujetos, dos comunidades. Por eso creemos en este programa para generar el reconocimiento por la diferencia, la convivencia, y el respeto por el otro”⁶.

⁶Tania Noreña Arias-Miguel Cabezas Gómez. La nación.

Viviana Paola Arcila, madre familia, afirma que la formación que ha recibido su hija Natalia Aldana Arcila con discapacidad auditiva, ha sido fundamental para promover en ella su desarrollo intelectual. A su vez, asegura que la institución ha brindado un apoyo importante a padres de familia en la enseñanza de lengua de señas colombianas, con el único fin de mejorar la comunicación y la relación entre padres e hijos.

No obstante, cree que la falta de compromiso por parte de los padres se ha convertido en uno de los mayores obstáculos para que muchos de estos jóvenes logren superarse. Al respecto, la madre de familia Shirley Gutiérrez Góngora opina que se hace necesario que la institución garantice de manera permanente terapias de lenguaje, para que no se limite al niño solamente a la lengua de señas, sino que además se le estimule el desarrollo del habla, ya que mucho de ellos cuentan con restos auditivos.

Así mismo, la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión y la sede Enriqueta Solano Duran llevan dieciséis años con el programa de inclusión escolar, vinculando hasta la fecha 24 niños entre primaria y secundaria con limitación visual y ceguera. De esta manera construyen un proceso de aprendizaje en conjunto, gracias al convenio con el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y al apoyo de profesionales capacitados en integración para la discapacidad.

El Programa de Artes de la Universidad Surcolombiana se ha vinculado a este proyecto educativo, por medio de talleres pedagógicos, donde la danza, el teatro, la música, y la pintura, logran transformar la rutina de los estudiantes, al tiempo que les proporcionan habilidades en el aprendizaje de las diferentes expresiones artísticas. “A diferencia de los estudiantes de otras instituciones, lo que más me llama la atención es el alto grado de interés que tienen estos niños con limitación

visual por el arte; a pesar de su condición son personas muy talentosas, y eso es de admirar”⁷, cuenta Diego García, estudiante de último semestre de la Licenciatura en Educación Artística y Cultural.

Por otro lado, en Instituciones educativas como El Limonar, Ricardo Borrero Álvarez, y El Ceinar, se ofrecen programas de atención especial a la población con discapacidad cognitiva leve. En estos espacios de formación los niños conviven a diario con los demás estudiantes mientras avanzan en los conocimientos de los planes curriculares. A su vez la institución Renaciendo, sede del colegio Ceinar, se constituye como la única en el departamento con 170 niños en condición de discapacidad cognitiva, retardo profundo, severo, y moderado, entre otros síndromes asociados complejos. Con ellos la labor formativa juega un papel fundamental en el aprendizaje de normas de comportamiento, integración social y modos de convivencia, de tal manera que puedan ser aceptados socialmente, y así fortalecer sus habilidades técnicas en el aprendizaje de un arte útil para sus vidas. De esta manera se está contribuyendo a una mejor atención integral de la persona.

Nohora Coronado, directora de la institución, reconoce que se ha sensibilizado el respeto por la diferencia, y que uno de los grandes logros alcanzados ha sido que el Estado mire a esta población como su responsabilidad. Sin embargo, reitera, que aunque se ha avanzado en materia de inclusión, aun siguen existiendo falencias por las que hay que seguir luchando. *“A mí me parece que hace falta organizar un proyecto de educación para el trabajo y el desarrollo humano, que significa que estos jóvenes pasen de acá a una propuesta que no les deje olvidar lo aprendido, y que por el contrario los preparen para ser independientes para que puedan desempeñarse en algo productivo más adelante”*⁸, agrega.

⁷Ibid

⁸Tania Noreña Arias-Miguel Cabezas Gómez. La nación.

son 1.681 las personas en condición de discapacidad que se encuentran inscritas al proyecto de inclusión escolar, programa que busca promover la equidad y el acceso a la educación formal a niños y jóvenes que padecen sordera profunda, baja visión, ceguera, síndrome de Down, autismo, retardo mental, entre otras limitaciones.

Actualmente, el Huila ha logrado avanzar en el proyecto de educación incluyente con una oferta pertinente para estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidad, transformando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la capacitación a docentes en educación inclusiva.

4.2.2. Discapacidad

Hace referencia a deficiencias o alteraciones en las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana.

Este término indica los aspectos negativos de la interrelación entre un individuo (con una condición de salud) y su contexto. No es algo que se tiene (por ejemplo, ojos azules) ni algo que se es (por ejemplo, bajo o delgado), sino un estado de funcionamiento que describe el "ajuste" entre las capacidades del individuo y la estructura y expectativas de su entorno personal y social.

4.2.2.1. Persona con discapacidad motora

Esta denominación global reúne trastornos muy diversos, entre los que se encuentran aquellos relacionados con alguna alteración motriz, debida a un mal funcionamiento del sistema óseo articular, muscular y/o nervioso y que, en grado variable, supone limitaciones a la hora de enfrentar ciertas actividades de la vida

cotidiana que implican movilidad. Incluye deficiencias causadas por una anomalía congénita (por ejemplo, el pie equino varo, la ausencia de un miembro), deficiencias causadas por enfermedad (por ejemplo, poliomielitis, tuberculosis de los huesos) y deficiencias producidas por otras causas (por ejemplo, parálisis cerebral, amputaciones, y fracturas o quemaduras que causan contracturas).

4.2.2.1.1. Persona con discapacidad auditiva

Aquella que presenta alteración en las funciones sensoriales auditivas y/o estructuras del oído o del sistema nervioso, que implica principalmente limitaciones en la ejecución de actividades de comunicación en forma sonora. Comprende sujetos con sordera total o con hipoacusia.

4.2.3.1.2. Persona con limitación visual

Aquella que presenta alteración del sistema visual y que trae como consecuencia dificultades en el desarrollo de actividades que requieran el uso de la visión. Comprende personas ciegas o con baja visión.

4.2.3.1.3. Persona con discapacidad cognitiva

Aquella que presenta dificultades en el nivel de desempeño en una o varias de las funciones cognitivas, en procesos de entrada, elaboración y respuesta que intervienen en el procesamiento de la información y, por ende, en el aprendizaje. Esta discapacidad se origina con anterioridad a los 18 años de edad. Esta persona requiere de apoyos que mejoren su funcionalidad.

El concepto de discapacidad cognitiva no se refiere a categorías diagnósticas como retraso mental o dificultades de aprendizaje, sino que constituye un

concepto más ecológico y funcional, que alude al desempeño cognitivo de cualquier persona.

Todas las personas con síndrome Down presentan discapacidad cognitiva. Este concepto hace parte del de Discapacidad Intelectual, comprendido como la dificultad para desarrollar las conductas necesarias para adaptarse con éxito al entorno.

4.2.3.1.4. Persona con autismo

Aquella que presenta un síndrome o conjunto de características que afectan principalmente su capacidad de comunicarse y de relacionarse. Suelen asociarse actividades repetitivas y movimientos estereotipados. Ninguna de estas características por sí sola da lugar al diagnóstico, sino la presencia de las tres. Además, suele presentarse resistencia a cambios ambientales o a cambios en las rutinas diarias, así como respuestas inusuales frente a ciertas experiencias sensoriales.

Se considera un trastorno del desarrollo, porque en estas personas suelen presentarse variaciones en el momento de aparición de los desempeños que se esperan para su edad. Por lo general, esta condición se hace evidente antes de los 3 años de vida.

4.2.3.1.5. Persona con discapacidad motora

Esta denominación global reúne trastornos muy diversos, entre los que se encuentran aquellos relacionados con alguna alteración motriz, debida a un mal funcionamiento del sistema óseo articular, muscular y/o nervioso y que, en grado variable, supone limitaciones a la hora de enfrentar ciertas actividades de la vida cotidiana que implican movilidad. Incluye deficiencias causadas por una anomalía

congénita (por ejemplo, el pie equino varo, la ausencia de un miembro), deficiencias causadas por enfermedad (por ejemplo, poliomielitis, tuberculosis de los huesos) y deficiencias producidas por otras causas (por ejemplo, parálisis cerebral, amputaciones, y fracturas o quemaduras que causan contracturas).

4.2.3.1.6. Capacidades o talentos excepcionales

La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, y en igualdad de condiciones con las demás.

4.2.3.1.7. Persona con talento excepcional

El potencial de este estudiante se dirige a un área específica de la actividad humana, como las ciencias, las matemáticas, las artes o el deporte, entre otras. También pueden presentarse capacidades o talentos excepcionales en personas con discapacidad.

4.3. Estrategias pedagógicas

Entendemos por estrategias pedagógicas aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la reactividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Colombia Aprende la red del conocimiento. 2004. resolución 2565 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-195241.html>

Sólo cuando se posee una rica formación teórica, el maestro puede orientar con calidad la enseñanza y el aprendizaje de las distintas disciplinas. Cuando lo que media la relación entre el maestro y el alumno es un conjunto de técnicas, la educación se empobrece y la enseñanza, como lo formula Antanas Mockus y su grupo de investigación (1984), se convierte en una simple acción instrumental, que sacrifica la singularidad del sujeto, es decir, su historia personal se excluye de la relación enseñanza - aprendizaje y, entonces, deja de ser persona para convertirse en un simple objeto.

5. ANTECEDENTES.

5.1. Antecedentes Internacionales

CREANDO CONDICIONES BÁSICAS PARA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA: EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN EN SECUNDARIA

Sabemos que la integración de alumnos con discapacidad no sólo les beneficia a ellos. Este testimonio hace referencia a una experiencia de integración de alumnos con discapacidad visual en telesecundaria y los resultados que ha producido hasta hoy en todos los que hemos participado. La intención es compartir lo que aprendimos, lo que estamos haciendo y cómo esta práctica ha enriquecido nuestra tarea.

LOS PROMOTORES DE LA INTEGRACIÓN

“El Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE) núm. 1, ubicado en el municipio de Jiutepec, Morelos, a partir de 2005 brinda orientación a padres, maestros y comunidad en general en relación con diferentes aspectos de las discapacidades. Específicamente con maestros de secundaria hemos realizado actividades de información, sensibilización y capacitación. El

centro cuenta un recurso muy importante, el recurso humano, ya que los asesores apoyan las diferentes áreas.”⁹

El área de discapacidad visual, entre otras actividades, realiza talleres sobre el sistema Braille y el uso de materiales específicos para discapacidad visual, además ofrece la impresión de textos en este sistema.

A lo largo de estos años, la organización de las tareas del CRIE toma como referente La demanda de los usuarios que en su mayoría no cuentan con servicio de educación especial. Una de las demandas más recurrentes de los padres de personas con discapacidad es que sus hijos ingresen en escuelas regulares. Hasta hace poco el área de discapacidad visual no había tenido ninguna solicitud, debido a que la mayoría de alumnos con discapacidad visual acude al Centro de Atención Múltiple (CAM) y en menor incidencia a escuelas que tienen Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

A finales de junio y principios de agosto del 2007 se presentó la oportunidad de conocer a Jazmín y Rodrigo, alumnos con discapacidad visual, quienes solicitaron su ingreso a secundaria.

Otra experiencia relevante es la de la Asociación Centro de Rehabilitación para Ciegos IAP (Acrec), en México. Cuyo servicio oftálmico promueve el desarrollo de habilidades indispensables para personas ciegas.

Dentro de las acciones iniciales de esta institución educativa en México se describen algunas, en las cuales la maestra se centró en:

- Mantener el orden de los materiales y mobiliario en el salón de clases.
- Asignar por turnos a un compañero monitor para apoyar la realización de trabajos.

⁹Primer lugar, categoría “Docentes”, 2007. Cuernavaca, Morelos. Disponible en: http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/todosenlamismaescuela/ExpIntegrEduc2007_2008L.pdf

- Explicar y describir los esquemas o dibujos.
- Leer en voz alta las indicaciones para realizar los trabajos en lugar de que los leyeran en silencio los alumnos.
- Con unos chicos se utilizó renglones realzados que sirvieran de guía y con pluma de punto grueso en su escritura. Como medida complementaria asiste al taller de Braille, otros utilizan regleta y punzón.
- Utilización de pintura inflable para realzar contornos de esquemas o dibujos.

Una actividad con los alumnos fue recorrer las instalaciones de la escuela para crear un mapa mental del espacio, evitar las zonas de peligro y prevenir accidentes. La maestra se interesó por aprender Braille y animó a las maestras a conformar un círculo de estudios coordinado por el CRIE. La reunión con padres de familia de la escuela tuvo el propósito de favorecer la integración de los alumnos a través de informar sobre las acciones emprendidas en la escuela y la sensibilización hacia un cambio de actitud frente a la discapacidad en beneficio de todo el alumnado.

Con los alumnos se ha planteado el desarrollo de valores como la solidaridad y el compañerismo, a través de la información sobre las necesidades específicas y las pautas de comportamiento y comunicación necesarias para dirigirse a las personas con discapacidad visual mediante la participación de lo que opinan.

5.2. Antecedentes y experiencias nacionales.

Intercambio de Experiencias en inclusión Educativa. La Fundación Centros de Aprendizaje - Neuroharte – y la Secretaría de Educación de Bogotá realizaron durante el 2011 un Encuentro de Experiencias Significativas en Inclusión Educativa. Así mismo en convenio con la Gobernación de Boyacá y Secretaria de Educación, se llevó a cabo el Concurso de experiencias exitosas en Inclusión

Educativa. Para los dos el propósito fue *“favorecer los procesos de documentación, sistematización y divulgación de experiencias pedagógicas exitosas en inclusión educativa de escolares con discapacidad, talentos y capacidades excepcionales”*.

En Bogotá se reconoció el esfuerzo de tres maestras, Yolanda Gutiérrez quien realizó su pasantía en Atlanta, Georgia, Inés Delgado quien presentó su experiencia en Brasil y Martha Belén Prieto quien participará de una experiencia en Paraguay el próximo 24 de abril del 2012. Del departamento de Boyacá se contó con la participación de la maestra Alexandra Bohada quien también presentó su experiencia junto con la maestra Delgado en Brasil.

Alexandra Bohada, maestra de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Naval de Muzo – Boyacá, e Inés Delgado docente de física del colegio Marruecos y Molinos en Bogotá, viajaron a Isla Solteira – Brasil, allí participaron durante cinco días de las experiencias en inclusión educativa de la UNESP (Universidad Estatal Paulista, Isla Solteira Brasil) quienes ofrecen cursos de pregrado para estudiantes con discapacidad, especialmente para estudiantes con limitación visual. El Maestro Eder Camargo Director del departamento de física de la Universidad quien es invidente, preparó diferentes actividades, entre ellas la visita al laboratorio de investigación de la Facultad de Ingeniería de la UNESP, allí conocieron parte del material multisensorial y los experimentos de física que se trabajan en el departamento elaborados por estudiantes, del programa de Licenciatura en Física para estudiantes con discapacidad.

Allí encontraron diferentes “prototipos” que permiten tener un acercamiento a los fenómenos físicos utilizando sentidos como el tacto y el oído. Las maestras reflexionaron sobre la enseñanza de conceptos científicos a través de experiencias no visuales. Así mismo visitaron el laboratorio itinerante de Ciencias

organizada por la Dirección de Enseñanza de la Región de Andradina con el apoyo de la Universidad UNESP, Asociación Brasileira de Centros y Museos de Ciencia donde aprendieron acerca de la didáctica multisensorial para estudiantes con limitación visual.

Por otra parte, tuvieron la oportunidad de presentar sus experiencias a los estudiantes de Pregrado de la carrera de Física. Afianzaron conceptos propios de la Física, viajaron a la ciudad de Presidente Prudente donde compartieron su experiencia con los maestros y estudiantes con limitación visual quienes dieron a conocer sus conocimientos en el uso de material tiflológico.

Al finalizar la semana visitaron el centro de investigación de CPIDES (Centro de Promoción de Inclusión Digital Escolar y Social) de la Facultad de Ciencias y Tecnología, donde se realizó un intercambio de experiencias inclusivas; conocimiento de las instalaciones del centro de investigación e intercambio con los directivos. De otra parte, los estudiantes de maestría y doctorado socializaron estrategias y didácticas en el uso de softwares educativos para la enseñanza de las Matemáticas.

Posterior al intercambio de experiencias la maestra Inés Delgado expresó: *“El encuentro se puede definir como una experiencia de aprendizaje profesional y personal, que dejó como reto continuar pensando y trabajando en las diferentes acciones que se deben realizar para lograr una verdadera inclusión escolar”*

Por otra parte la maestra **Yolanda Gutiérrez Sandoval** docente de Inglés del Colegio Florentino González. Tuvo la oportunidad de visitar el River Trail Middle School y las universidades: “Georgia State University” y “University Of Georgia”, de Atlanta Georgia. El objetivo primordial de la visita fue conocer el trabajo que

ellos realizan con estudiantes con talentos excepcionales y a la vez compartir la experiencia del proyecto de talentos que la maestra adelanta en su colegio.

El colegio River Trail Middle School, en respuesta a la política dada por la Secretaría de Educación del Estado, brinda atención a niños con Talentos Excepcionales en: Matemáticas, Ciencias, Inglés como lengua materna y Ciencias Sociales (Tag Classes). Además de estas clases ofrece también Clases Avanzadas en las diferentes áreas, las clases que denominan Regulares y otras que en comparación a la oferta de Colombia se denominarían, Lúdicas. Ellos las llaman (connections).

La maestra realizó la observación de clases, e intercambio con los maestros a cargo de clases para niños con talentos, clases avanzadas a las que ellos denominan (conexiones).

Tuvo la oportunidad de intercambiar ideas con los coordinadores de las Tag Classes en Sexto, Séptimo y Octavo y con estudiantes del grupo de: niños talento. La maestra Gutiérrez dice: *“fue una experiencia muy positiva e interesante, ya que pude conocer el proceso que llevan a cabo para nominar y seleccionar los niños que consideran talento y por ende pueden pertenecer a las diversas clases. También pude ver la diferencia que los profesores establecen en cuanto a metodología, estrategias y actividades que desarrollan en las diferentes clases, con un mismo objeto de estudio”*.

Visitó la Georgia State University y tuvo la oportunidad de conocer sobre el programa que ofrece la Universidad para niños con Talentos; este programa se llama “Saturday School” y como su nombre lo dice, se ofrecen cursos para niños con talento los sábados.

Con los estudiantes de Licenciatura de la Universidad pudo compartir el proyecto de Talentos; además de ampliar aspectos sobre el sistema educativo de Colombia. Así mismo visitó la Universidad de Georgia y allí tuvo la oportunidad de hablar con dos de las personas encargadas de Educación Especial y Talentos. Comunicó la experiencia que lleva a cabo en el colegio con niños con talentos, los logros que ha alcanzado, la metodología y las estrategias que emplean, y con base en esto se generaron redes para intercambiar ideas y material que enriquezcan el proyecto.

La maestra Yolanda dice: *“Fue muy grato escuchar de ellos que notan el avance que llevamos en Colombia y todo lo que hemos logrado en tan corto tiempo... haber conocido y compartido experiencias ha sido muy fructífero ya que nos permitirá enriquecer y fortalecer nuestro proyecto. Además esta experiencia me deja algunas reflexiones que me gustaría compartir”*¹⁰

Por una forma diferente de leer el mundo. Construyendo culturas inclusivas desde la primera infancia. El Instituto Nacional para Ciegos- INCI participó en el “Premio Nacional de formación de mediadores y promotores de lectura en la primera infancia” organizado por el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES con una propuesta llamada “Por una forma diferente de Leer el Mundo”. Construyendo culturas inclusivas desde la primera infancia. El jurado consideró que el tema del proyecto es pertinente y se enmarca en las políticas de primera infancia, así como en las de discapacidad. Por esta razón se obtuvo el premio.

¹⁰Neuro Harte. Intercambio de Experiencias en inclusión Educativa. Disponible en: <http://www.neuroharte.com/web/index.php/noticias-azul/34-intercambio-de-experiencias-en-inclusion-educativa>

El objetivo de esta propuesta está encaminado a fortalecer los procesos de formación de 100 promotores y mediadores de lectura y escritura con estrategias de carácter incluyente, que beneficien a la vez a 200 niños y niñas en primera infancia con y sin discapacidad visual del Distrito Capital. A las entidades participantes se les hará entrega de un paquete de libros en sistema Tinta-Braille y Libro Hablado.

En Bogotá D.C según las cifras del Censo de población de 2005, cinco de cada mil niños tienen una discapacidad visual, de los cuales aproximadamente 4.000 son menores de 6 años. Para favorecer su atención el ICBF, el INCI, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y otras instituciones, han elaborado guías y orientaciones pedagógicas para la atención e inclusión de los niños y niñas menores de seis años con discapacidad visual y se ha capacitado el recurso humano a nivel distrital. En jardines infantiles y Hogares comunitarios de la SDIS e ICBF se cuenta con el registro de atención de 73 niños menores de 6 años con discapacidad visual. Así mismo se encuentran incluidos en centros educativos distritales 5 niños en el grado cero con ceguera menores de 6 años.

Los datos del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social se registra a 97 niños y niñas con discapacidad visual menores de 6 años en Bogotá D.C; no obstante los datos en torno a la atención son desalentadores, pues el 75% de ellos no son beneficiarios de algún servicio y el sistema no arroja la caracterización completa de niños con discapacidad visual dificultando la calidad de la atención.

Un recorrido del INCI por el fomento a la lectura. El INCI participó en el reconocimiento recibido por Bogotá, como Capital Mundial del Libro en el año 2007. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., lanzó la convocatoria Bogotá un Libro Abierto (BULA); se eligieron

como ganadores: diecinueve (19) proyectos de carácter creativo, cinco (5) de carácter étnico y poblacional (entre los cuales estuvo el presentado por el INCI denominado “FOMENTO A LA LECTURA ENTRE LA POBLACIÓN CIEGA Y BAJA VISIÓN DE BOGOTÁ MEDIANTE EL ACCESO A LIBROS EN FORMATO DAISY Y EN SISTEMA BRAILLE”, y seis (6) proyectos con carácter local. Dicho proyecto permitió entre otras, despertar el interés en la lectura en braille y libro hablado entre 1.000 jóvenes y adultos con discapacidad visual.

En el año 2008, se desarrolló una experiencia similar en la ciudad de Medellín en el marco de una de las actividades culturales propias de la ciudad “LA FIESTA DEL LIBRO Y LA CULTURA”, convirtiéndose éste, en un modelo de trabajo coordinado entre las instituciones que promocionan la lectura para el resto del país.

En el año 2011, el INCI se presentó en la convocatoria “Leer es mi cuento” del Ministerio de Cultura. Una vez seleccionada nuestra propuesta, el proyecto se ejecutó en el ámbito nacional, realizando talleres de fomento a la lectura en tres departamentos del país: Bogotá D.C, Neiva – Huila y Villavicencio – Meta; beneficiando aproximadamente a 400 personas adultas con discapacidad visual a quienes se les entregó maletines con libros braille y libro hablado.

En el año 2011, se brindó acompañamiento a cincuenta y un (51) Instituciones Educativas, que incluyen estudiantes con discapacidad visual, en la implementación del Plan de Lectura y Escritura de siete (7) departamentos: Valle, Atlántico, Tolima, Magdalena, Nariño, Huila y Sucre. Para el 2012 se continúa con el proceso con las entidades territoriales de Arauca, Vichada, Caldas.

“Como estrategia de fomento a la lectura a nivel nacional, el INCI cuenta con el aplicativo Club de lectores que funciona en la página web del INCI

http://www.inci.gov.co/club_lectores.php; a través del cual se disponen de libros digitales en formato Daysi, para los afiliados con discapacidad visual ”¹¹

Así mismo el INCI tiene un convenio firmado con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, a través del cual se articulan acciones para fomentar la lectura y escritura de la población con discapacidad visual en el programa Libro al viento, que funciona en las Biblioestaciones de sistema articulado de transporte, Transmilenio. Igualmente, el INCI en los últimos años ha articulado sus acciones de fomento a la lectura a entidades como FUNDALECTURA y CERLALC, para lograr que más personas tengan acceso a la cultura escrita.

Lectura bajo los árboles: Un encuentro con la literatura. En el marco del Premio Nacional de Formación de Mediadores y Promotores de Lectura en la Primera Infancia organizado por el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES, el Instituto Nacional para Ciegos- INCI se presentó y ganó la convocatoria con el proyecto “Por una forma diferente de leer el mundo: construyendo culturas inclusivas desde la infancia” cuyo objetivo es fortalecer los procesos de formación de 100 promotores y mediadores de lectura y escritura que a la vez beneficiará a 200 niños y niñas de la primera infancia con discapacidad visual del distrito capital. Según el CENSO del 2005, cinco (5) de cada 1000 niños tiene discapacidad visual, de los cuales cuatro mil son menores de 6 años.

Para contribuir en este tipo de procesos la gerencia de Literatura de IDARTES invita este 1 de septiembre al evento “Lectura bajo los árboles” escenario en el que padres e hijos pueden participar activamente de lecturas infantiles, cuentos, tertulias, obras de teatro y talleres que buscan fomentar el interés por la lectura desde la primera infancia, época ideal para que niños y niñas adquieran hábitos de lectura.

¹¹centro virtual de noticias de la educación. Agosto 2012. Instituto Nacional Para Ciegos. <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-310113.html>

El evento tendrá lugar en el Parque Nacional de Bogotá de 11:00 am a 6:00 pm sin costo alguno. En el link vea el mapa del Parque Nacional

Además, los asistentes podrán disfrutar de la comunidad del megáfono que es basada en poesía y música itinerante. Se hará uso de instrumentos como el acordeón, la guitarra, la armónica, el chelo y el tambor. Así mismo, se contará con la “carretilla de libros” que estará recorriendo el Parque Nacional prestando libros para los participantes del evento.

Funcionarios del INCI estarán en el corredor de carpas institucionales del Distrito realizando orientaciones pedagógicas con material en tinta-Braille para la atención e inclusión de los niños y niñas menores de 6 años con discapacidad visual.

Taller de lectura con niños y niñas con discapacidad visual y familias. “Use la imaginación esa es la frase por excelencia de docentes, madres y padres cuando nos quieren impulsar a salir de los marcos convencionales, cuando nos abren las puertas hacia la creación, a la inventiva... a la imaginación”¹². El primer libro que a uno le leen de pequeño es el que se encarga de introducirnos en mundos fantásticos; con él, somos héroes o heroínas, viajamos sobre el lomo de dragones que escupen fuego, navegamos en los barcos piratas y enterramos tesoros en islas desiertas, nos reímos, nos identificamos con un personaje, nos entristecemos... en fin, recreamos nuestro propio mundo, nuestras historias, nuestras vivencias... leer requiere usar la herramienta más poderosa: la imaginación.

Crear estos mundos se hace posible de muchas maneras, ya seamos nosotros quienes nos leemos la Odisea y viajamos para llegar a Ítaca con Ulises, o nos emocionamos cuando nos leyeron la historia de El principito y sus viajes por los planetas... sí, leer es placentero e importante, pero lo es más cuando es nuestra voz la que le narra a otros esas historias.

“Mauricio Paredes es un escritor chileno de cuentos infantiles a quien le gusta leerle a los niños y niñas, docentes y padres de familia sus escritos con el fin de promover el placer de la lectura en los diversos públicos. En esta oportunidad, Mauricio va a realizar una sesión de lectura con niñas y niños con discapacidad visual y sus familiares, quienes podrán hacerle preguntas al escritor, conversar sobre los libros y compartir experiencias en las que la imaginación es la protagonista.”¹²

El placer de la lectura es un hábito que se construye entre los integrantes del grupo familiar, las niñas y niños, los docentes, los estudiantes... lea en voz alta y de se el gusto de trasportarse a otros mundos, conocer y vivir nuevas historias, a construir sus propios relatos y a explorar su imaginación.

5.3. Antecedentes y experiencias locales.

¿Es incluyente la educación en el Huila?

Cinco son las instituciones en el municipio de Neiva que tienen articulados programas de inclusión educativa para estudiantes en condición de discapacidad. Tal es el caso de la escuela Normal Superior de Neiva, que desde hace 14 años brinda formación a personas con limitaciones auditivas a través del proyecto educativo Bilingüe-Bicultural, con el que buscan potenciar en los niños y jóvenes sordos la adquisición de su propio lenguaje, para que sean ellos quienes dirijan el futuro de su propia comunidad.

¹²centro virtual de noticias de la educación. Agosto 2012. Instituto Nacional Para Ciegos. <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-310113.html>

Actualmente la escuela ofrece formación a 108 estudiantes sordos, convirtiéndose en un modelo de inclusión a seguir.

El docente Jiovanny Córdoba Rodríguez considera que el proyecto de la Normal ha logrado avanzar a partir de sus diferentes momentos históricos, *“Pasamos de una mirada de educación especial, a una de integración y finalmente de inclusión. Cuando trabajamos para que el currículo de la Normal se desarrolle en dos lenguas eso ya es inclusión, porque estamos reconociendo que hay dos sujetos, dos comunidades. Por eso creemos en este programa para generar el reconocimiento por la diferencia, la convivencia, y el respeto por el otro”*¹³.

Viviana Paola Arcila, madre familia, afirma que la formación que ha recibido su hija Natalia Aldana Arcila con discapacidad auditiva, ha sido fundamental para promover en ella su desarrollo intelectual. A su vez, asegura que la institución ha brindado un apoyo importante a padres de familia en la enseñanza de lengua de señas colombianas, con el único fin de mejorar la comunicación y la relación entre padres e hijos.

No obstante, cree que la falta de compromiso por parte de los padres se ha convertido en uno de los mayores obstáculos para que muchos de estos jóvenes logren superarse. Al respecto, la madre de familia Shirley Gutiérrez Góngora opina que se hace necesario que la institución garantice de manera permanente terapias de lenguaje, para que no se limite al niño solamente a la lengua de señas, sino que además se le estimule el desarrollo del habla, ya que mucho de ellos cuentan con restos auditivos.

¹³centro virtual de noticias de la educación. Agosto 2012. Instituto Nacional Para Ciegos. <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-310113.html>

Así mismo, la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión y la sede Enriqueta Solano llevan dieciséis años con el programa de inclusión escolar, vinculando hasta la fecha 24 niños entre primaria y secundaria con limitación visual y ceguera. De esta manera construyen un proceso de aprendizaje en conjunto, gracias al convenio con el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y al apoyo de profesionales capacitados en integración para la discapacidad.

El Programa de Artes de la Universidad Surcolombiana se ha vinculado a este proyecto educativo, por medio de talleres pedagógicos, donde la danza, el teatro, la música, y la pintura, logran transformar la rutina de los estudiantes, al tiempo que les proporcionan habilidades en el aprendizaje de las diferentes expresiones artísticas. A diferencia de los estudiantes de otras instituciones, lo que más me llama la atención es el alto grado de interés que tienen estos niños con limitación visual por el arte; a pesar de su condición son personas muy talentosas, y eso es de admirar, cuenta Diego García, estudiante de último semestre de la Licenciatura en Educación Artística y Cultural. Por otro lado, en Instituciones educativas como El Limonar, Ricardo Borrero Álvarez, y El Ceinar, se ofrecen programas de atención especial a la población con discapacidad cognitiva leve. En estos espacios de formación los niños conviven a diario con los demás estudiantes mientras avanzan en los conocimientos de los planes curriculares.

A su vez la institución Renaciendo, sede del colegio Ceinar, se constituye como la única en el departamento con 170 niños en condición de discapacidad cognitiva, retardo profundo, severo, y moderado, entre otros síndromes asociados complejos. Con ellos la labor formativa juega un papel fundamental en el aprendizaje de normas de comportamiento, integración social y modos de convivencia, de tal manera que puedan ser aceptados socialmente, y así fortalecer sus habilidades técnicas en el aprendizaje de un arte útil para sus vidas.

De esta manera se está contribuyendo a una mejor atención integral de la persona.

Nohora Coronado, directora de la institución, reconoce que se ha sensibilizado el respeto por la diferencia, y que uno de los grandes logros alcanzados ha sido que el Estado mire a esta población como su responsabilidad. Sin embargo, reitera, que aunque se ha avanzado en materia de inclusión, aun siguen existiendo falencias por las que hay que seguir luchando. A mí me parece que hace falta organizar un proyecto de educación para el trabajo y el desarrollo humano, que significa que estos jóvenes pasen de acá a una propuesta que no les deje olvidar lo aprendido, y que por el contrario los preparen para ser independientes para que puedan desempeñarse en algo productivo más adelante, agrega.

Son 1.681 las personas en condición de discapacidad que se encuentran inscritas al proyecto de inclusión escolar, programa que busca promover la equidad y el acceso a la educación formal a niños y jóvenes que padecen sordera profunda, baja visión, ceguera, síndrome de Down, autismo, retardo mental, entre otras limitaciones.

Actualmente, el Huila ha logrado avanzar en el proyecto de educación incluyente con una oferta pertinente para estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidad, transformando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la capacitación a docentes en educación inclusiva.

6. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para dar respuesta a la pregunta de investigación de este proyecto, está orientada bajo un enfoque cualitativo, con un diseño de tipo descriptivo y con un método de relatos de vida, en tanto el propósito de este estudio corresponde a la sistematización de una experiencia, donde se busca resaltar las características particulares de una situación, en este caso de las estrategias pedagógicas utilizadas por docentes de una institución educativa para hacer inclusión con invidentes.

6.1. Tipo de enfoque

Para el desarrollo de este proyecto investigativo se va a utilizar un enfoque cualitativo planeando unas estrategias que permitan recoger información sobre la labor que están realizando los docentes con niños con discapacidad visual, específicamente se quiere dar a conocer las estrategias pedagógicas de inclusión que tienen algunos docentes con respecto a las actividades que utilizan en las clases con niños y niñas con dicha discapacidad; sin embargo, hay que mirar el medio en que se relacionan con otros niños que no tienen esta condición de discapacidad y su aceptación en la Institución Departamental Tierra de Promisión sede Educativa Enriqueta Solano Duran.

Para determinar esta información es necesario realizar una serie de encuentros con los docentes y directivos, padres de familias y estudiantes videntes e invidentes, para verificar si las estrategias que ellos implementan han sido de un resultado favorable, como las perciben, cuales encuentran que son las más incluyentes, de igual forma identificaremos algunas debilidades, fortalezas y oportunidades que pueden encontrar.

La metodología cualitativa como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible, en las investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible.

En este caso se pretende describir el rol que asumen los docentes, los niños y niñas invidentes y videntes, sus familias, y los directivos de la institución; de la misma manera se busca identificar el impacto que estas estrategias han tenido, cuál ha sido el aprendizaje que se ha construido, que aportes genera en el aprendizaje de los niños videntes, cuáles son las estrategias de mayor aceptación, cuáles son los criterios de inclusión que generan, cómo se facilita el aprendizaje de los niños y niñas. Elementos relevantes que deben ser tenidos en cuenta en este proceso de sistematización y que se espera resulten importantes para desarrollar otras experiencias con la misma población.

6.2. Tipo de estudio

Esta investigación está considerada como un estudio de tipo descriptivo, debido a que se propuso describir cada una de las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes variables que intervienen en el proceso de aprendizaje con niños y niñas invidentes. Vale la pena dejar en claro que no es objetivo de esta investigación explicar, ni establecer relaciones de causalidad entre las variables del estudio, solamente se pretendió mostrar las características de las variables en

cada una de sus categorías o dimensiones, que permitan dar cuenta de un real ejercicio investigativo de sistematización de una experiencia.

Los estudios descriptivos tienen por objetivo observar, describir y documentar aspectos de una situación que ocurre en forma natural. Sin embargo la investigación descriptiva no se limita al uso de un cuestionario, la recolección de información y la interpretación de los datos, si no que se extiende a la interpretación del significado de lo descrito y al establecimiento de la importancia de lo observado.

Para Roberto Hernández Sampieri¹⁴, los estudios descriptivos consisten en decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, buscando especificar las propiedades importantes de este.

Para ello se utilizarán Los relatos de vida que es un método de investigación cualitativa que permite según Breilh “recuperar el testimonio oral de personas para recoger su testimonio ante determinadas experiencias, pretende describir la experiencia subjetiva ante las diferentes dimensiones del tema estudiado”¹⁵.

En tal sentido, los relatos de vida son reconstrucciones de la realidad de los actores sociales que se realizan en el instante preciso de la narración, en una relación de dialogo entre el narrador y el investigador. Por lo tanto, *“Los relatos de vida serán entonces siempre construcciones, versiones de la historia que un narrador relata a un narratorio particular, en un momento particular de su vida”*¹⁶.

¹⁴HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación. Segunda edición. México: McGRAW-HILL.1999. p.60

¹⁵BREILH, Jaime. Nuevos conceptos y técnicas de investigación. Guía pedagógica para un taller de metodología. Centro de estudios y asesoría en salud. Quito. Ediciones CEAS. 3 edición, 1997. Citado en: FONSECA, Olga. Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. Umbral científico. Bogotá-Colombia, 2003. P. 6. [en línea] documento disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/304/30400207.pdf>

¹⁶CORNEJO, Marcela; MENDOZA, Francisca y ROJAS, Rodrigo. La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. PSYKHE 2008, Vol.17, N° 1, 29-39. P. 35. [en línea] documento disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>

6.3. Población

6.3.1. Unidad de análisis

La unidad poblacional de la presente investigación estará constituida por los y las docentes de preescolar y básica primaria de una institución de la ciudad de Neiva en donde se esté implementando estrategias pedagógicas con niños y niñas invidentes, los niños con esta discapacidad, sus compañeros videntes, las familias y los directivos de la institución.

6.3.2. Unidad de trabajo.

La unidad de trabajo la constituyen miembros de la comunidad Educativa Enriqueta Solano Duran, 6 docentes que desarrollan estrategias pedagógicas con niños y niñas invidentes, 9 niños y niñas invidentes de preescolar y primaria y sus padres de familia, 5 niños y niñas videntes, y la coordinadora de la sede de primaria.

6.3.3. Criterios de inclusión.

- Niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 y 12 años
- Niños y niñas invidentes y sus familias.
- Profesores que desarrollan estrategias pedagógicas con niños y niñas invidentes.

Criterios de exclusión.

- Niños y niñas con retardo mental
- Niños y niñas menores de 6 años y mayores de 12 años de edad.

6.4. Técnicas e instrumentos

La técnica utilizada para la recolección de los datos será la entrevista semi estructurada, apoyada en la revisión de los registros documentales institucionales; por lo tanto, a continuación se presentarán algunas consideraciones teóricas acerca de esta técnica.

La entrevista es un procedimiento de comunicación verbal, mediante el cual, un sujeto llamado entrevistador obtiene la información proporcionada por otro sujeto que recibe el nombre de entrevistado. Durante la entrevista el entrevistador formula preguntas sobre un tema o una serie de ejes temáticos o categorías que es de su interés y que además es de conocimiento del entrevistado. Las preguntas pueden estar preparadas con anterioridad (entrevista estructurada) o pueden surgir durante la conversación (no estructurada). En el caso de la entrevista estructurada, el entrevistador debe contar con un formato previamente diseñado, en el que irá consignando las respuestas del entrevistado, ya sea de manera textual o codificada, dependiendo de las características del tema tratado.

En este caso se va a utilizar entrevista semiestructurada, es decir, se parte de unos ejes temáticos preestablecidos en torno a los cuales se desarrolla la conversación, pero dan la posibilidad de formular los planteamientos de manera libre y espontánea.

De acuerdo con lo planteado por Sara Victoria Alvarado¹⁷, la entrevista es una técnica flexible que permite hacer ajustes durante el proceso de recolección de los datos; además favorece la validez de las respuestas a través de las aclaraciones y la reformulación de las preguntas.

Como se mencionó anteriormente, a la par con la entrevista, se utilizó la revisión de registros institucionales¹⁸, que consistió en el contraste de los datos suministrados por el entrevistado, con los datos consignados en los registros de programación y evaluación del plan de formación para la elaboración de proyectos de vida.

La entrevista semiestructurada permite comprender las dificultades, aclarar y lograr una comunicación entre el entrevistado y los entrevistadores; también tener una opinión clara sobre el tema de investigación a realizar.

Por todo esto, la entrevista es una de las formas más eficaces para la producción de información en este tipo de investigación. Sin embargo, se debe estar muy alertas respecto de la forma en que esas entrevistas se llevan a cabo pues sus resultados pueden variar mucho según se tengan o no, en cuenta sus peculiaridades.

6.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

En este enfoque cualitativo como criterios de soporte y rigor científico de los datos, se tendrán en cuenta las siguientes técnicas de triangulación para proporcionar validez y confiabilidad a la investigación:

¹⁷ ALVARADO, Sara Victoria. Proceso de construcción teórica, método y técnicas en investigación social. CINDE, 1990. p. 84-91.

¹⁸Ibid., p. 354.

Triangulación de investigadoras. En el cual las 2 investigadoras actuaron como observadoras para aportar sus diferentes puntos de vista en la descripción, análisis e interpretación de la información obtenida a través de la aplicación de los talleres participativos con los niños. *“Esto resulta más eficaz a la hora de corroborar los resultados encontrados ya que se cuenta con distintas perspectivas de un mismo objeto de estudio. Los observadores deben estar capacitados para realizar estas observaciones con el mayor grado de objetividad, esto evita los posibles sesgos en la investigación.”*¹⁹

La triangulación de datos. Consistió en hacer revisión bibliográfica de la problemática de estudio (trabajo infantil) y lo dicho por los propios actores. *“los investigadores consultan en diferentes fuentes la información necesaria para su investigación y que además, tiene en cuenta los distintos actores del contexto en que se encuentran por ejemplo pueden hacer uso de la observación participante”*.²⁰

La triangulación teórica se basó en investigar y contrastar diferentes teorías existentes respecto al trabajo infantil, escogiendo las más adecuadas para los objetivos de la investigación. Esta triangulación “hace referencia a la posibilidad de probar y retomar de distintas teorías y metodologías, que quizás puedan ser antagonistas. Este tipo de triangulación es poco utilizada ya que en la mayoría de los casos se pone en cuestionamiento o se realizan críticas referentes a las distintas epistemologías”²¹.

La triangulación metodológica radicó en aplicar y revisar distintas metodologías para la realización de los talleres participativos y de esta forma examinar si eran

¹⁹ROMERO Rodríguez, Tatiana A. La Investigación Cuantitativa, La Investigación Cualitativa y Los Métodos de Triangulación. http://www.robertexto.com/archivo11/invest_cualit_cuantit.htm Consultada el 18 de noviembre de 2008.

²⁰ Ibid

²¹ Ibid

adecuadas para la recolección de información, concluyendo que la lúdica y actividades recreativas eran la mejor manera de llevarlos a cabo y dirigirlos a la población infantil para obtener buenos resultados. *“Es entendida como la posibilidad que tiene el investigador de realizar una triangulación de métodos en el diseño o en la recolección de los datos”*²².

Replicabilidad. Este tipo de validez consiste en que la investigación puede ser reproducida y aplicada nuevamente a una población, contexto similar y que cumpla criterios parecidos. *“Debido a la naturaleza peculiar de las investigaciones cualitativas, es muy difícil repetir en sentido estricto el mismo estudio, aunque tiene que haber unos mínimos replicables”*²³

Principio de saturación. Se presentó en la investigación cuando la información se empezó a repetir, sin surgir nuevos testimonios por parte de la población implicada, motivo por el cual se dejó de recolectar información. *“Se da cuando los datos ya no nos aportan nada nuevo y son redundantes”*.²⁴

Confiabilidad. Los talleres participativos fueron revisados por expertos (Ver anexos), quienes tuvieron en cuenta para ello la pertinencia de los contenidos, la metodología empleada y la población objeto (los niños y niñas trabajadores con edades entre los 6 y 12 años). Por otra parte se logró total empatía entre las investigadoras y los niños, además que la metodología utilizada en los talleres fue apropiada, incentivando a una mayor participación por parte de ellos, siendo útil al momento de la recolección de información.

²²Ibid

²³GUTIÉRREZ, Sandra. MARÍN, Cristina. Diseños de investigaciones II. En: http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/orfelio/METODOLOGIAS_CUALITATIVAS.pdf consultado el 18 de noviembre del 2008.

²⁴Ibid.

7. ANALISIS DE LAS CATEGORIAS

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES
TENDENCIAS PEDAGÓGICAS	<ul style="list-style-type: none"> * Enfoque curricular ** Correspondencia con el PEI 	P E I
PROGRAMACIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> ** Programación general ** Programación por grados académicos 	Asignaturas Evaluaciones
INCLUSIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ** Inclusión en el aula regular ** Espacios significativos 	Normas Espacios De Aprendizaje
ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	<ul style="list-style-type: none"> ** La metodología que utilizan los docentes ** El interés del niño y niña para socializar en otros ambientes sociales. 	Material Dinámicas
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES INCLUYENTES	<ul style="list-style-type: none"> ** Compartir espacios con sus compañeros, familiares y demás personas. ** Establecer vínculos afectivos 	Juegos Compartir Relaciones Interpersonales

8. HALLAZGOS

8.1. FASE EXPLORATORIA

El proyecto se realizó en la institución educativa Enriqueta Solano Duran, la cual se fundó en el año de 1964 con el nombre de Tenerife pero en el año de 1965 Enriqueta solano duran, dono el terreno, gracias a ella recibió este nombre el plantel educativo. la cual se encuentra ubicada en la carrera 7 N° 6 – 40 en el Barrio Quirinal, esta institución es de carácter público y atiende una población de estrato 2 y 3; entre las cuales algunas familias viven a los alrededores de la sede.

Con el fin de dar inicio a la investigación se presentó el proyecto a la coordinadora y se solicitó el respectivo permiso para realizar las entrevistas a los docentes, niños y padres de familia que se encuentran vinculados a dicha institución.

En cuanto a las población que se entrevistó fueron dos niños videntes, un niño invidente que oscila entre 9 y 10 años; cuatro docentes licenciadas: una en ciencias sociales, educación física, lingüística y literatura y básica primaria que oscilan entre 48 y 56 años, la tiflóloga licenciada en básica primaria edad 58 años, y la coordinadora magister en administración educativa edad 56 años.

La misión plasma como una oportunidad para aquellos niños que presentan dicha discapacidad la cual tienen en cuenta el proceso de aprendizaje de estos niños en la parte educativa y social, tiene como visión la formación sociocultural que les permiten actuar de forma autónoma, solidaridad, con sentido de pertenencia, libertad, respeto, ética y moral. Desarrollando su creación, enfocados a su capacidad crítica, analítica reflexiva y propositiva, en pro al fortalecimiento del desarrollo humano.

Según el ente educativo el perfil del estudiante debe ser una persona crítica, social, con un desarrollo integral, trabajo en equipo que le permita al estudiante reconocer sus valores y derechos; debe tener compromiso con su institución y con sus compañeros que tienen limitación visual.

La Institución Educativa Departamental Tierra De Promisión es la sede administrativa donde se atienden estudiantes de Básica Secundaria y Media. Cuenta con las sede Efraín Rojas Trujillo, donde además de atender estudiantes de preescolar a quinto de primaria, cuenta con el programa de aceleración. La sede Sagrada Familia donde atiende estudiantes de primero a quinto, algunas que viven en el hogar que lleva el mismo nombre o que son remitidas por el ICBF, y la sede Enriqueta Solano Durán donde también atiende estudiantes de primero a quinto e integra a niños y niñas con dificultad visual.

Esta ultima sede es donde realizamos el proyecto investigativo, cuenta con dos canchas de baloncesto, 6 salones, 1 aula múltiple que es salón y al mismo tiempo es el comedor, la cocina, la sala de sistemas, la coordinación, el salón donde está la psicóloga y la tiflóloga, pero también guardan el poco material didáctico que utilizan las docentes.

Codificación que se utilizó para identificar los actores entrevistado son:

Niño - Femenino – Vidente – Neiva - Edad “NFVNV9”

Niño – Femenino-Invidente- Neiva- Edad “NFINV9”

Padre De Familia- Vidente- Neiva-Edad “PFVNV30”

Padre De Familia – Invidente – Neiva – Edad “PFINV40”

Docente –Femenino-Neiva-Edad “DFNV54”

Tiflóloga- Femenino- Neiva – Edad “TFNV58”

Tiflóloga:

Hace referencia a todo lo relacionado con la problemática de la ceguera (abordada desde una perspectiva amplia), abarcando la educación, la psicología, la rehabilitación; hasta los medios técnicos auxiliares para el desenvolvimiento del ciego y de las personas con muy baja visión.

TEXTO DESCRIPTIVO

Las entrevistas semi estructuradas se realizaron en un ambiente amplio, donde los actores son niños que oscilan entre los 7 y 10 años, padres de familia entre 30 y 40 años y docentes entre los 48 y 58 años. Esta población fue seleccionada para realizar la recolección de datos y sistematizar las experiencias de la institución educativa Enriqueta Solano, y los ejes temáticos que se plantearon a partir de las categorías propuestas fueron los siguientes:

PREGUNTAS PARA LOS DOCENTES

1. ¿Para usted qué son niños y niñas con necesidades educativas especiales?
2. ¿Qué es para usted inclusión educativa?
3. ¿Fue difícil al principio incluir a los niños y niñas videntes e invidentes?
4. ¿Ustedes planean actividades diferentes para los niños y niñas videntes y no videntes? ¿Cómo hacen?
5. ¿Fue fácil la adaptación de los niños y niñas videntes con los niños niñas invidentes?
6. ¿Qué estrategias utilizaron para concientizar a los niños y niñas videntes?
7. ¿Ustedes tienen que manejar diferente material para explicar la clase?
8. ¿ustedes son capacitadas por la institución y en que las capacitan?

9. ¿Qué actividades extracurriculares hace para los niños invidentes y videntes?
10. ¿Algunas veces se imaginó que tendría en su salón que incluir algún niño con alguna discapacidad?
11. ¿Cómo fue su experiencia para iniciar con la inclusión educativa?
12. ¿Para usted fue difícil aprender a manejar el braille?
13. ¿A ustedes quien les informa que niños van a perder la visión?
14. ¿Usted cómo cree que la sociedad ve a los invidentes?
15. ¿Qué actividades realizaría para incluir niños con discapacidad visual?
16. ¿Qué dificultades se presentan cuando trabajan con niños con discapacidad visual?

PREGUNTAS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

1. ¿Para usted que es necesidades educativas especiales?
2. ¿Su hijo tiene alguna necesidad educativa especial? ¿Cuál?
3. ¿Usted como padre cree que fue difícil ver que en el colegio hubiera inclusión educativa?
4. ¿Para usted como padre fue difícil matrícula a su hijo en un colegio público?
5. ¿Usted cree que le sirve a su hijo que haya en el salón inclusión educativa? y ¿porqué?
6. ¿Cómo fue al principio?
7. ¿Su hijo que tanto ha prendido con la metodología que utiliza la docente?
8. ¿Qué dificultades se le han puesto a su hijo por su discapacidad de su hijo?
9. ¿Usted cree que fue difícil la adaptación de su hijo al colegio?
10. ¿Qué piensan sobre la inclusión educativa?

PREGUNTAS PARA LOS NIÑOS

1. ¿sabes qué son las necesidades educativas especiales?
2. ¿Qué piensas de los niños que tienen discapacidad visual?
3. ¿qué entiende por discapacidad visual?
4. ¿ha tenido dificultad para adaptarse al colegio?
5. ¿Cómo cree que ha sido la relación con niños y niñas videntes y no videntes?
6. ¿Le gusta la metodología que utilizan los docentes educativos?
7. ¿Considera usted que ha aprendido con la docente a la hora de desarrollar un tema?
8. ¿Qué ha aprendido de los niños y niñas que tienen la discapacidad visual?
¿Qué ha aprendido de los niños y niñas videntes?
9. ¿Qué juegos realizan en la hora de descanso con los niños y niñas videntes y no videntes?
10. ¿Crees que es difícil estar en el salón con niños y niñas con discapacidad visual?
11. ¿hace cuánto te relacionas con niños invidentes?
12. ¿sabe que es el PEI?

PREGUNTAS COORDINADORA

1. ¿Qué es necesidades educativas especiales?
2. ¿Qué es inclusión educativa?
3. ¿Qué estrategias han utilizado como institución para trabajar con los niños videntes invidentes?
4. ¿fue difícil al principio incluir niños invidentes en la institución?
5. ¿Usted como coordinadora de la institución que ha sido lo más difícil que se le ha presentado a las docentes?
6. ¿a ustedes quien les informa que niños van a perder la visión?
7. ¿usted cómo cree que la sociedad ve a los invidentes?

8 ¿Qué actividades realizaría para incluir niños con discapacidad visual?

A continuación se presentan los textos que recogen los principales relatos de vida según las voces de los actores participantes en esta investigación y que permiten dar cuenta de las cinco categorías inicialmente propuestas para dar cuenta del objetivo de esta investigación: Describir las estrategias pedagógicas de los docentes que hacen inclusión desde el año 2008 hasta el año 2012, con niños y niñas invidentes de la institución Departamental Tierra de Promisión sede Educativa Enriqueta Solano Duran de la jornada de la mañana en el grado preescolar y en el de básica primaria.

8.2.1. TENDENCIAS PEDAGÓGICAS

Con base en la investigación se logró observar que la Institución Educativa Enriqueta Solano Duran tiene un enfoque curricular la cual conlleva planificación, elaboración y desarrollo del currículo para que el docente ejecute una excelente pedagogía en el aula de clase. No obstante, el personal realiza una gran labor en las tendencias pedagógicas gracias a los conocimientos previos del análisis currículo, lo cual permite obtener un mejor resultado en el PEI.

Adicionalmente, es importante destacar la claridad que tiene la institución educativa en su misión y visión, en la cual se contempla la inclusión de niños y niñas con limitación visual. Sin embargo, fue posible determinar que tanto los estudiantes como a los padres de familia les falta un poco más de claridad en este tema, puesto que lo único que tienen claro es que la filosofía de la institución es incluir a los niños y niñas invidentes.

Cabe resaltar la gran disposición de los docentes para aprender nuevos conceptos con respecto al tema de la inclusión, pues ellos son capacitados y actualizados semanalmente con el fin de obtener un buen desempeño académico, sumado a

ello, el tiempo que el personal docente dedica en su tiempo libre a practicar lo aprendido en dichas capacitaciones.

Una vez analizadas las respuestas de los niños encuestados se constató que **a estos les falta claridad con respecto al PEI, sin embargo positivamente se observa que aceptan la inclusión de niños y niñas invidentes en la institución.**

“No conozco el PEI” NFVNV9

Según la información recolectada en las encuestas a los padres de familia, con respecto a su actitud frente a la inclusión educativa, se encontró **que no fue difícil matricular a sus hijos en una institución educativa que incluye a niños con limitación visual**, de lo cual se destaca la respuesta de varios padres que tiene un niño invidente.

“No, porque considero que las docentes son muy buenas en lo que hacen, además este colegio tiene muy buen prestigio por lo cual fue nombrado con inclusión educativa”. PFVNV30

“Sí, porque yo siempre pensé matricular a mi hijo en el INCI porque tuve la intención de que se relacionara solo con niños invidentes sin temor de ser discriminado”. PFINV40

“No, para mí no fue difícil. Difícil fue en mi época porque a mi madre le toco rogarle a la profesora que me dejara estudiar, ella se oponía pues que no sabía nada de braille pero como mi empeño era mucho por estudiar que yo le proponía a la maestra que yo le enseñaba y así me dejaron aprueba por quince días y en ocho días la maestra ya sabía y me matricularon; para mí fue difícil abrirme

camino en la escuela regular, pero ahora que hay inclusión ya la misma constitución política nos habla de la igualdad y los niños con discapacidad pueden ingresar a la escuela sin ninguna dificultad y recibir el calor de la docente”. . PFINV40

Con relación a las docentes se encontró que frente a la capacitación en tendencias pedagógicas inclusivas para niños y niñas con discapacidad visual están continuamente capacitados y existió unanimidad en las respuestas de los actores informando que al inicio todas se capacitaron por sí solas según las necesidades y la motivación individual de aprendizaje, para demostrar que se podía incluir a los niños en el aula regular. Posteriormente, se dictaron capacitaciones por el INCI, la gobernación y en la actualidad, se cuenta con la maestra de apoyo de La Institución Educativa Enriqueta Solano Duran.

“Cuando se empezó la inclusión me capacitaron en Bogotá, Garzón, la plata y las encargadas de dictar la capacitación son personas profesionales con sus diplomas especializaciones siendo invidentes y ahora en la institución nos capacitan todos los miércoles de 6 a 7 de la mañana por la maestra de apoyo Neila Quesada que es tiflóloga que es la encargada y Adriana es la psicóloga es la encargada de la parte emocional, los temas de las capacitaciones son la movilidad, braille, ábaco y en este las capacitan mucho ya que entra la parte de la suma, multiplicación entre otros, donde ubicar a los niños y niñas con baja visión el sitio estratégico recomendaciones que si el niños se para y se acerca el tablero dejarlo, también se les informa de cuántos niños están próximos a perder su visión y que deben hacer”. DFNV54

“Las capacitaciones nos las dio el INCI, la gobernación y la alcaldía ellos mandaban las capacitaciones y una o dos profesoras se iban a capacitar para luego transmitir eso conocimientos a las demás docentes que no habían ido, la profesora Neila es la que más se ha

capacitado pues ella ha realizado diplomados y todas las capacitaciones que saca el INCI Neila las realiza para esta actualizada con nuevo conocimientos”. DFNV56

8.2.2. PROGRAMACIÓN CURRICULAR

La Institución Educativa Enriqueta Solano Duran tiene claro los ejes temáticos, ya que es indispensable para el proceso del aprendizaje de todos los niños detectar las necesidades de éstos para desarrollar cada una de las habilidades y competencias. En la programación curricular las docentes trabajan en conjunto las áreas o asignaturas que se manejan en cada uno de los grados y teniendo en cuenta la inclusión para trabajar de forma completa, garantizando el aprendizaje los niños y niñas de la institución.

Con respecto al interrogante sobre el hecho de saber si la limitación visual se integra en el aula regular, se encontró que con base en las respuestas de los alumnos, notamos que no hubo ningún inconveniente que en aula hubiera inclusión de niños y niñas invidentes, en la cual todos aprenden de manera recíproca.

“No. Porque las profesoras nos enseñan que ellos son iguales que todos”. NFVNV9

“Era fácil aunque a mí al principio a mí se me olvidaba dictarle lo que la profesora me decía”. NFVNV10

“No, porque uno aprende mucho de ellos”. NFINV9

Al respecto de la planeación de las actividades conjuntamente integrando a todos los niños, tanto videntes como invidentes y teniendo en cuenta las respuestas notamos que **todas las docentes planean de la misma forma, sin afectar la**

programación que tiene la institución educativa, sin embargo al momento de desarrollar los temas todos coinciden en buscar estrategias con diferentes materiales que contribuyan al proceso de aprendizaje para los niños videntes e invidentes.

“La planeación es igual para todos los niños y niñas y se dicta igual en el momento de la consignación se procura copiar en el tablero por ejemplo los niños de segundo no están acostumbrados al dictado entonces el docente copia en el tablero por que los niños apenas están cogiendo el ritmo de la escritura luego el docente se sienta al lado del niño invidente y empieza a dictarle para mirar como lo está haciendo y se hay que explicarle y corregirle, cuando son trabajos grandes para desarrollar como artística el docente se lleva el material y lo hacen en la casa y le traen al niño invidente el material demarcado para que el rellene, coloree, pinte, el solo rasga, pica, arruga, pero la tijera no la utilizan más adelante ellos recortan con un material especial es parecido a un molino pero con la ayuda de la maestra de apoyo”. DFNV54

“No porque la programación no tiene ninguna adaptación lo único es en el área de artística por consiguiente todos los temas lo ven igual tanto niños videntes e invidentes sin embargo la maestra de apoyo y la psicóloga se dividen el tiempo para estar en los salones Neila se encarga de reforzar la matemática y Adriana la parte de la lecto escritura si los niños pero por ejemplo la maestra está explicando un tema yo estoy al lado sentado explicándoles pero si se está viendo la suma al niño invidente se les pone 5 y al niño vidente se les ponen 10 porque el niño invidente tiene que hacerlo en el ábaco y pasarlo al braille porque ellos se van a demorar más ya que gastan el doble del tiempo si ya necesitan la clase más personalizado entonces el niño se saca del salón y se lleva aparte de los demás niños y los

otros niños que si se sacan del salón son los de preescolar”.
TFNV58

“Las actividades son generales para todos, pero a ellos se les trabaja por medio del tacto, alto relieve, las tareas se les escribe en braille y debajo de ello se le escribe lo que dice para que las mamás tengan la facilidad de trabajar las tareas con los niños porque no todas saben braille; además a los padres se les capacitan en braille para que puedan tener más facilidad con sus hijos”. DFNV56

“Si hay que tener cuidados especiales por ejemplo se prepara el braille, el ábaco y las actividades en alto relieve y diferentes texturas para que los niños puedan entender. Karol la compañera que tiene al lado Laura le dicta lo que se dice, Karol es un guía para Laura”.
DFNV56

“Se reúnen y se prepara todo por igual, pero se utiliza diferente material para que aprendan por medio del tacto, porque es la manera acorde de enseñar los temas a los niños invidentes para que identifique lo que se les explica”. DFNV48

De acuerdo a las entrevistas realizadas, en todas se determinó que la **inclusión en los niños con limitación visual se trabaja a través del tacto, imaginación y talleres de sensibilización, procurando la integración de todos los niños en las actividades.**

“A los niños se les realiza actividades con diferentes texturas de acuerdo al tema que vamos a desarrollar y si en el caso es español se les trabaja la imaginación”. DFNV54

“A los niños se les puede trabajar de diferente manera por medio del tacto o por su imaginación”. TFNV58

“A los niños se les realiza actividades en donde ellos toquen y aprendan por medio del tacto por ejemplo todo lo que tiene que ver con la naturaleza se trabaja fuera del aula para que los niños puedan palpar los diferentes tipos de árboles que se encuentran, texturas también se realizan lecturas de cuentos, les ayude a su imaginación”. DFNV56

“Se trabaja primero en la sensibilización. Lo primero que se hace es vendar los ojos para que los niños puedan entender que es no tener visión y aprendan a la movilidad. A los niños se coge del codo más no de la mano”. DFNV56

“Las profesoras de apoyo realizan talleres en las tardes de braille, educación física y comparten con todos los niños. También se les realiza una sensibilización para que los niños videntes experimente que se siente no poder ver por ello se les tapa los ojos y se les pregunta como harían ellos para poder caminar o realizar alguna actividad”. DFNV48

“Aquí en la institución todas las profesoras trabajan diferentes actividades que les ayuda a los niños con la discapacidad visual a integrarse con los de más niños entre estas actividades están talleres en las tardes de braille, educación física el día de blanco juegos con balones de sonidos permitiendo compartir con todos los niños”. CFNV58

8.2.3. INCLUSIÓN EDUCATIVA

En la Institución Enriqueta Solano Durán se ha realizado una excelente labor en cuanto a la inclusión de los niños y niñas con limitación visual, porque han demostrado que estos niños tienen la capacidad de progresar y aprender como todos los demás niños. Además los docentes disponen de suficiente tiempo para dedicarles y lograr que tengan una integración al aula regular favorable y sin rechazo alguno. También es importante resaltar que los padres de familia aunque

en un inicio poco les gustaba la inclusión al aula regular, su concepto ha ido cambiando ya que han observado el crecimiento de sus hijos en conocimientos y en lo emocional.

En el proceso principal se trabaja por etapas para el desarrollo de habilidades teórico prácticas; ya que gracias a esto los niños con alguna discapacidad tiene la oportunidad de integrarse con las demás personas invidentes, proporcionándole seguridad para defenderse en su entorno social.

De acuerdo a las respuestas de los niños, estos no tienen un concepto claro sobre cuáles son las necesidades educativas especiales, pero comprenden perfectamente que en su institución educativa existe inclusión en el aula regular, en la cual establecen relaciones socio-afectivas.

Los docentes y padres de familia tienen conocimientos e identifican las necesidades educativas y las aceptan como inclusión en la Institución Educativa Enriqueta Solano Duran, **aunque desconocen que son las necesidades educativas especiales:**

“No” NFVNV9

“No”. NFVNV10

“No”. NFINV9

“Son las necesidades que tiene un niño con alguna discapacidad ya sea física, cognitiva”. PFVNV30

“Es aquel niño que nace con una dificultad ya sea física, sensorial”. PFINV40

“Son aquellas personas que al nacer o en el transcurso de su vida presentan alguna discapacidad física o cognitiva”.

PFINV40

“Son aquellos niños que tienen alguna discapacidad diferente a todo el común de los demás niños”. DFNV54

“Son aquellos niños que tienen una limitante puede ser intelectual o sensorial”. TFNV58

“Son aquellos niños que tienen dificultades ya sea en la parte cognitiva y física”. DFNV56

“Es un decir que los niños tienen discapacidad porque si a ellos les faltan los ojos los otros sentidos se les despierta”. DFNV56

“Son niños que necesitan mayor atención para mejorar las dificultades que se les presenta en la sociedad”. DFNV48

“Los niños y niñas con necesidades educativas especiales son seres humanos que necesitan apoyo especial para poderse integrar al aula regular, esta tiflóloga y psicóloga” CFNV58

Al observar las respuestas coinciden que la discapacidad visual es un problema que **afecta a los ojos, pero también están conscientes que pueden realizar otras actividades sin importar su discapacidad.**

“Que son niños que hacen bien las cosas por más que sus ojitos estén enfermos” NFVNV9

“Por más que tengan discapacidad visual ellos pueden correr, sentir y realizar muchas actividades sin necesidad de ver”. NFVNV10

“Somos niños que nacemos sin ver”. NFINV9

“Que están enfermos de sus ojos y por eso no pueden ver”. NFVNV9

“Son niños que no pueden ver, porque cuando estaban pequeños tuvieron algún problema”. NFVNV10

“Son personas que no pueden ver, por un accidente o nacemos ciegos”. NFINV9

Luego de analizar las respuestas de los actores, observamos que los padres **no contemplan la limitación visual como impedimento para que sus hijos logren sus metas.**

“No lo considero una limitación para mi hijo” PFVNV30

“Si él no puede ver desde que nació, tiene una ceguera profunda”. PFINV40

“Sí, mi hijo nació ciego; También tiene otros tres hermanos que son ciegos pues es una ceguera congénita”. PFINV40

Es evidente que **los padres de familia aceptaron la inclusión en la institución como algo esencial para la integración social y emocional de los niños con limitación visual;** a pesar que en algún momento existió temor al pensar que sus hijos no se relacionarían con los demás compañeros en la institución educativa.

“No porque es algo que le ayuda aprender y a valorar de que todos pueden realizar sus sueños, así tenga cualquier discapacidad”. PFVNV30

“Sí, porque la mayoría de los niños son videntes en la institución, para mí fue difícil incluir a mi hijo porque me daba miedo que le hicieran algo, que le jalaran el cabello que lo empujara”. PFINV40

“No, para mí fue algo bueno que existiera inclusión en la institución, porque mis hijos no sufrieron el rechazo que yo sufrí cuando empecé con mi discapacidad, ya que pueden entrar sin ningún rechazo y la profesora Neila está muy al tanto de ellos”. PFINV40

La sociedad entiende la limitación visual como un impedimento para realizar actividades que desarrollen su integración social, pues están acostumbrados a observar con lástima y sin ninguna oportunidad de progreso a las personas con limitación visual, sin embargo la sociedad comprende la importancia de relacionarse con las demás personas que se encuentran en su entorno.

“Mi hija no tiene dificultad visual pero considero que las demás personas si deben relacionarse más con las personas invidentes porque ninguno esta excepto de esto además con los talleres hemos aprendido que todas las personas pueden lograr sus metas”. PFVNV30

“Yo siento que la mayoría de las personas ven a mi hijo con lástima porque piensa que él no puede realizar las actividades que hacen los niños videntes a las demás personas les hace falta sensibilizarse y no ver la discapacidad como dificultad o desgracia divina”. PFINV40

“Al principio era muy difícil pues la sociedad nos limitaba mucho, porque no nos tenían en cuenta por tener la discapacidad ya que para ellos éramos los “pobrecitos” y con esta palabra nos marcaban, pero con el tiempo esto fue cambiando y ahora tenemos más posibilidades para salir adelante ya se puede estudiar y tener una carrera como los niños “normales” PFINV40

“La sociedad ve a los de discapacidad visual como pobrecitos, como la limosna, ellos no pueden ser tratados así por eso las docentes les dicen a los niños nada de pobrecitos que si se puede salir adelante aquí no hay ningún pobrecito todos son tratados de la misma forma que si se cayó parece límpiase y vuelva hacerlo, porque los videntes también se caen aquí todos son tratados de la misma manera se les pregunta igual se les evalúa también, por eso los niños no se creen menos ni más que nadie”. DFNV54

“La sociedad ve a los de discapacidad visual como pobrecitos y ellos no pueden ser tratados así porque todos somos iguales con diferencias pero con las mismas capacidades”. TFNV58

“Pienso que la sociedad ve a los invidentes con lástima, porque piensan que ellos no pueden desempeñar ningún tipo de actividad; por el contrario ellos son personas muy ágiles capaces de desarrollar muchas actividades ya que estas personas se les fortalecen los otros sentido dándole la oportunidad para seguir sin temor alguno”. DFNV56

“La sociedad todavía no está acostumbrada a ver a los invidentes como personas capaces sino como pobrecitos”. DFNV56

“La sociedad veía a los discapacitados como personas que no podían salir adelante pues porque al tener dicha discapacidad según las personas no podían salir adelante; pero ahora la sociedad ha cambiado los ve como niños normales y se han dado cuenta que a pesar de su discapacidad desarrollan otros sentidos y sobresalen como los demás niños”. DFNV48

“Nuestra sociedad veía a los niños con cualquier discapacidad como personas incapaces de realizar actividades por más sencillas que fueran, pero ahora esta actitud ha cambiado, pues a ellos se les ha dado la oportunidad de poder estudiar y compartir con otras personas que nosotros llamamos “normales”; además ellos son capaz de desarrollar los otros sentidos y ser muy autosuficientes”. CFNV58

Según las respuestas obtenidas de las entrevistas, **la inclusión es una oportunidad para que los niños con limitación visual interactúen con los videntes** compartiendo entre ellos junto al acompañamiento de las docentes.

“Que es una nueva oportunidad que les dan a los niños con dicha discapacidad para que puedan Salir adelante en un futuro”. PFVNV30

“Pues ahora me parece muy bueno porque los niños interactúan con lo demás y comparten en las horas de juegos”. PFINV40

“Que la inclusión es algo muy bueno, pues no solo para nosotros los invidentes sino para todos los que tenemos alguna discapacidad y que queremos que nuestros hijos estudien, tengan un título y se desempeñen en nuestra sociedad” PFINV40

“Es el modelo de permite que los niños con alguna discapacidad estén integrando un grupo con niños “normales” DFNV54

“Es un medio por el cual los niños con limitación pueden estudiar en un colegio con lo demás niños “normales” TFNV58.

“Los niños y niñas con alguna discapacidad que este incluido con niños normales, en el aula regular y les ayuda a estar en contacto con otros niños para que su desarrollo social se más completo”. DFNV56

“Es incluir a los niños y niñas que tienen alguna discapacidad para incluirlos en la escuela regular para que socialicen con los otros niños, puedan aprender y es algo maravilloso”. DFNV56

“Cuando los niños con discapacidad se incluyen al aula regular y comparten con los niños “normales”. DFNV48

“Es dar la posibilidad a los niños con necesidades educativas especiales para que se vinculen en el aula educativa regular sin ninguna discriminación ofreciéndoles igual de oportunidades, por eso hay que utilizar estrategias específicas y profesionales especializados” CFNV58

Para todas las docentes **en un comienzo fue difícil enfrentarse al reto de la inclusión**, porque a pesar de que estaban plenamente capacitadas y poseían conocimientos del tema, no sabían la forma en que debían trabajar las clases con los niños que tienen limitación visual, temiendo que ellos no tuvieran un buen aprendizaje en el aula.

“Cuando inicialmente ingrese a esta institución yo no sabía que en esta sede tenía la inclusión o si no lo hubiera pensado mil veces en

venir para acá, me vine en circunstancias de que yo trabajaba en la tarde en otra parte, y resulta que ni siquiera mi coordinadora de mi chiquillos sabía, ella quería que yo por mi especialización que es en ciencias sociales vio la necesidad de que en la tarde en mi chiquillos hubiera una especialista en ciencias sociales y la profesora que está dictando esta clase era de básica primaria, entonces ella vio la necesidad de este cambio pero yo ya había adquirido un contrato que me era imposible de romper en este caso yo me dedique a buscar una persona que le sirviera la jornada de la tarde para yo seguir en la mañana y cumplir con mi contrato: fue así como conocí a Stevenson que era un compañero que trabajaba aquí y él me dijo que yo necesito la tarde porque yo estudio derecho en la mañana y usted necesita la mañana así que hacemos el cambio debido a eso yo me vine y sin preguntar nada, yo me vine ciega muy contenta porque había hecho en cambio y no pregunte nada. El caso que cuando yo estuve aquí estaban revelados porque nadie quería coger cieguitos nadie: la nueva siempre es el conejillo de india, me dijeron bueno como nueva hay este proyecto fue la escogida, mentiras no fui ninguna escogida fui la que me vine con los ojitos cerrados". DFNV54

"Al principio fue duro pero todo depende de la maestra de la disposición para aprender porque si se asume con responsabilidad hay llega la preparación y en ese entonces nombraban un maestro apoyo que duraba tres meses en el año cuando llego el maestro de apoyo que era jorque Tovar él nos capacitaba y yo era con mi cuaderno tome apuntes de lo que él decía porque no tenía más de dónde.

Tuve una experiencia dura al principio fue porque un niño invidente estaba jugando y en ello estaba corriendo cuando se tropezó con un

árbol yo quede asustada pero el niño llegó se limpió la cabeza se corrió hacia un lado y siguió jugando con los demás niños”. TFNV58

“Si al principio fue difícil porque a pesar de que teníamos las capacitaciones, no sabíamos cómo aplicar todos esos conocimientos a ellos, fue cuando decidimos ver a los niños invidentes como niños normales pues a pesar de que ellos no puedan ver pueden escuchar y eso era una ventaja buena para nosotras. Entonces fue cuando empezamos a escribir en el tablero pero se iba diciendo lo que se escribía para que ellos escucharan y luego me sentaba al lado del él para explicarle lo que no haya entendido”. DFNV56

“Fue algo traumático a pesar de haber recibido capacitaciones se siente impotente para trabajar con los niños pero pensar que es una oportunidad que se les da a ellos para aprender es una satisfacción para ellos y se pone empeño cada vez mejor claro está teniendo algunas fallas. Además también uno aprende de ellos ya que ellos le ayudan a uno mucho cuando se le olvida algo por escribir cuando se le trabaja el braille”. DFNV56

“No, porque cuando llegue a la institución me dio mucha felicidad yo me estaba preparando sin saber que iba a llegar a una escuela que manejar la inclusión, pues en Aipé donde yo trabajaba me mandaron a una capacitación sobre niños invidentes y se puede decir que el terreno ya estaba abonado; por esta capacitación es que tenía conocimiento de cómo trabajar con ellos, además siempre he utilizado la capacidad del niño invidente para que él se esfuerce, ya que si uno lo ve como los demás niños “normales” y no como el pobrecito el niño invidente puede llevar el mismo ritmo e incluso es capaz de sobre pasar a los demás”. DFNV48

De acuerdo a las respuestas observamos que ningún docente imaginó tener en las aulas de clase algún niño con discapacidad visual, a pesar que algunas fueron capacitadas sin embargo, **lo tomaron como un conocimiento más por adquirir para un futuro, pero nunca como una necesidad para su campo laboral en el momento.**

“No nunca. Me imagine esto fue por accidente pero uno aprende a querer ya se le ha perdido la fobia el miedo de enfrentarse a esto si llega un niño con discapacidad visual ya sé cómo actuar”. DFNV54

“La verdad nunca. Esto lo empecé por dos compañeras que tenían un proyecto de ahí inicio lo de la inclusión”. TFNV58

“No, porque a pesar de que llevo 22 años en la institución y cuando empezó la inclusión de niños invidentes pensamos que se iba a quedar la inclusión en la tarde, pero al ver que la inclusión paso a la mañana fue como un choque no se sabía qué hacer con los niños invidentes como explicar las clases, aunque teníamos las capacitaciones no sabíamos cómo ponerlas en prácticas, pero gracias a Neila que nos ayudó a superar eso temores para desarrollar nuestras clases sin ningún problemas”. DFNV56

“No, porque como al principio solo nos llegaban niños de baja visión y en la tarde era que estaban los niños invidentes; cuando pasaron la inclusión en la mañana fue cuando empezamos a sufrir porque a pesar de las capacitaciones no teníamos la practica fue duro pero gracias a Neila y Adriana lo tomamos como un reto y un nuevo aprendizaje para nuestra vida, además vemos los resultados cuando los niños nos demuestran que no entienden y los padres nos dan las gracias por educar a su hijos y que no se los discrimináramos”. DFNV56

“Nunca me imaginé tener niños invidentes, yo recuerdo que cuando dijeron que iba a ver inclusión que en ese entonces se llamaba integración, eso era comentario porque nadie quería trabajar con niños que tuvieran alguna discapacidad pues para todos era más trabajo que teníamos que hacer; pero ahora yo pienso que sería una injusticia porque ellos les ayuda a estar con niños “normales”.
DFNV48

Los relatos de vida de las docentes muestran cómo vivieron la experiencia de la inclusión en el aula. Afirman que la inclusión en la institución educativa Enriqueta Solano Duran **comenzó como un proyecto de unas maestras**, empezando en la jornada de la tarde. Posteriormente, el proyecto fue trasladado a la jornada de la mañana a petición de los padres de familia.

“Un día llegaron y dijeron que si quería ir a una capacitación, que la gobernación tiene destinada una cantidad de plata para capacitar yo les dije listo la primera capacitación fue en Bogotá, después en el crat hice todas las capacitaciones. las capacitaciones eran de movilidad, nos enseñaban todo desde la raíz del problema porque fueron como dos semanas de capacitación primero la parte física lo del ojo después la psicóloga nos decía acerca de la parte interior que sentía un invidente como se sentía la familia viviendo alrededor de una persona así las necesidades de las personas discapacitadas como se manejaban ellos como parte de ese círculo debería manejar a la persona con esta discapacidad me mandaron a mí y a una profesora de la tarde ella si fue porque quiso a mi si fue que me toco, pues me capacitaron me mandaron a la plata”. DFNV54

“Cuando se empezó con la inclusión educativa fue por dos compañeras que hicieron un proyecto entonces hay se empezó a

ver las diferentes discapacidades y hay todas se pusieron de acuerdo por la limitación visual porque era la más fácil viendo el punto de vista de todas las discapacidades, hay les informaron que llegaba un niño con discapacidad visual que ya casi y nada que llegaba hasta que por fin llego el niño e iba para primero y Neila quesada era la que tenía el grado primero psicológicamente si estaba preparada pero no sabía nada no sabía braille, ábaco hay todavía no las habían capacitado, pero el niño si sabía algo de braille y de ábaco y hay era el niño el que le ayudaba él con su ábaco y yo con el mío. y aprende de lo que él me enseñaba”. TFNV58

“Cuando yo empecé, la inclusión no estaba, pues esta se inició primero en la tarde, en la mañana solo teníamos niños con baja visión; cuando se pasó a la jornada de la mañana fue difícil porque no sabía cómo empezar a dictar mi clase, fue cuando hable con Neila para que me ayudara un poco. Neila me decía que los tratara como niños “normales” aunque ellos no pudieran ver ellos escuchaban y por lo tanto podía desarrollar el sentido auditivo, también comencé a trabajar a través del tacto, con diferentes clase de texturas”. DFNV56

“El proceso de inclusión se inició en la tarde primero, cuando paso a la mañana nos dio mucho susto, aunque teníamos las capacitaciones no sabíamos cómo enfocarlas, además recuerdo que cuando nos llegó el primer niños invidente la profesora de preescolar se puso a llorar porque no sabía cómo hacer, como trabajar con él, eso fue como un conflicto para ella, pero todas las demás profesoras le decíamos que tranquila que le íbamos ayudar en lo que necesitara y así fue ella trabajo con él y cuando llego a mi curso yo también lo vi como un reto, me puse juiciosa a practicar el braille y el ábaco para realizar las actividades con él y desarrollar todas las actividades

en alto relieve para hacerme explicar, de esa forma he trabajado y pues los padres están muy contentos porque los niños han aprendido mucho. DFNV56

“Cuando llegue a la institución no me toco invidentes, pero me puse muy contenta porque sin saber que había invidentes ya había recibido una capacitación sobre discapacidad visual; además sé que trabajar con ellos es muy duro por todo el material que hay que realizar para poder que un niño invidente nos entienda”. DFNV48

8.2.4. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

En La Institución Educativa Enriqueta Solano Durán se cuenta con un excelente personal, debido a que cada miembro de la sede trabaja con buenas estrategias llevando a la formación y al desarrollo de un mejor aprendizaje, logrando que las actividades a ejecutar sean más agradables, obteniendo una buena relación entre maestro-alumno

La metodología utilizada por las docentes les permite a los alumnos obtener un buen aprendizaje de los niños y del aula, debido a que buscan que se esfuercen con diferentes materiales para dar a entender el tema de cada asignatura.

“Sí, porque aprendo lo que me enseñan en clase”. NFVNV9

“Sí, porque ellos buscan materiales para explicarnos mejor”. NFINV9

“Pues considero que ha aprendido mucho porque la profesora les explica de una manera sencilla para que ellos entiendan y si tienen alguna dificultad les explica de nuevo y otra cosa que me gusta es

que todos los jueves podemos entrar a preguntar cómo van académicamente”. PFVNV30

“José ha aprendido de todas las profesoras ellas le han enseñado a marrarse los zapatos a vestirse a comer solo a ir al baño y las profesoras les dedica mucho tiempo a pesar de la cantidad de niños videntes que tienen y a los niños con dificultad visual les lleva el trabajo ya preparado porque a ellos se le enseña a través del tacto”. PFINV40

“Sí, claro ellos han aprendido mucho las docentes les enseñan a través del tacto, realizan actividades fuera del aula para que exploren la naturaleza, van hablando cuando explican un tema para que desarrollen su sentido del oído y la profesora Neila les realiza la enseñanza a través del ábaco”. . PFINV40

Las docentes afirman que el aula de clase es un medio para la inclusión de niños y niñas y del material objeto de análisis observamos que **las docentes emplean diferentes formas para hacerse entender como por ejemplo el tacto, la imaginación**, entre otras; elaborando el material correspondiente para cada actividad.

“Si porque ellas explica varias veces para que aprendamos”. NFVNV9

“Sí, porque ella nos explica muy bien para que podamos entender lo que dice y nos lleva otros materiales para aprender”. NFVNV10

“Sí, porque la profesora nos lleva el material preparado para que nosotros podamos aprender por medio del tacto, además siempre

hay un compañero al lado colaborándonos y la profesora cada rato se acerca para saber cómo voy”. NFINV9

La inclusión es un paso para aprender uno del otro. De acuerdo a las respuestas proporcionadas por los niños sin impedimento visual, es interesante vislumbrar como para ellos los invidentes son capaces de obtener y alcanzar sus metas, afrontando y superando los obstáculos que se le presentan en su entorno social y afectivo.

“Que ellos por más de que no ven hacen las cosas solos y no les da miedo de nada”. NFVNV9

“Que uno tiene que ser bueno con los niños invidentes, no hay que rechazarlos porque ellos no pueden ver y que hay que tratarlos como niños normales”. NFVNV10

“Hemos aprendido que todos somos iguales y que todos debemos compartir”. NFINV9

Todas las docentes tienen como actividad inicial un taller de sensibilización en el que a los niños videntes se les venda los ojos y les hacen un recorrido por toda la institución educativa. **Como resultado del ejercicio se logra que valoren a los invidentes al comprobar que tienen una limitación visual, y necesitan de la colaboración de otras personas para aprender afrontar su contexto sin llegar a sobreprotegerlos.**

“A los niños videntes se les hace un taller de sensibilización, a ellos se les tapa los ojos y hacen recorrido por toda institución para que ellos se den cuenta como es no poder ver y concientizarlos la discapacidad de sus compañeros a los niños videntes se les hace mucha sensibilización para que les colaboren sin sobreprotegerlos, además ellos se les enseña de cómo enfrentarse a orientarse en su vida que el aprenda que debe saber, lo esencial de la parte escrita

como lo de la parte oral como la parte numérica, ellos pueden por más de su dificultad visual hay muchos invidentes que salen adelante y tienen sus especializaciones sus diplomas”. DFNV54

“Pues cuando el niño es nuevo se les vendan los ojo se les mete en el zapato del niño ciego para que él se dé cuenta y se les orienta de cómo un niño invidente se siente después se vendan por parejas y luego a uno se venda a otro no pues para que miren como hacen para ayudarle a movilizarse, se les habla les muestran videos”. TFNV58

“Nosotras cuando empezamos las clases le realizamos un taller a los niños se les tapa los ojos para que sientan lo que los niños invidentes se sientes, se les explica que a los niños invidentes debemos llevarlos del codo o ponerle la mano en el hombro que nunca se deben llevar de la mano, también se les explica el cuidado de la vista como se pierde la importancia y su función. Esta estrategia se les hace para que se sensibilicen con ellos y además vean la importancia de perder alguna parte de nuestro cuerpo y como ellos luchan por salir adelante”. DFNV56

“Se valieron del INCI y de los pocos recursos que mandaron en la parte del Huila y hay muchos padres de familia que colaboran y están muy agradecidos y ha llegado gente de Bogotá para colaborarles y Neila las capacita”. DFNV56

“Al inicio del año escolar a los niños videntes se les realiza un taller de sensibilización, en el taller se les tapa los ojos para que observen lo que sienten los niños invidentes, además que tomen conciencia sobre los cuidados que deben tener con su vista y con los niños que tienen discapacidad visual que cuando ellos necesiten ayuda se la den sin ningún problema”. DFNV48

“Se hacen programas con los estudiantes de sensibilización para que apoyen a los niños sin sentirle lastima” CFNV58

En la inclusión se manejan diferentes materiales para un mejor aprendizaje.

Los docentes utilizan diferente material para preparar los temas de cada asignatura y lograr que los niños aprendan. En cuanto a estos materiales encontramos un cuaderno que es elaborado con papel bond y punzón, además de otros materiales como altos relieves, aserrín, lija, papel corrugado, balones de sonido, todo lo cual es utilizado para explicar la actividad y obtener un buen aprendizaje por medio del tacto.

“Laurita va a sacar su pizarra su punzón y su cuaderno a ellos se les pide cuaderno con hojitas de bond el INCI les regala dos cuadernos pero ellos también los elaboran compran papel bond y los mandan a argollar la portada es dura y unos se los marca se les coloca en material que puedas palpar para que identifiquen cual es, a cada cuaderno se les pone algo que los identifiquen por ejemplo en ciencias un árbol, en matemáticas un número, entonces cuando decimos que vamos a sacar el material ellos ya saben y sacan su punzón su cuadernos y su pizarra uno primero les enseña a acomodar la pizarra y que cuando suene es porque está bien puesta, se les enseña la dimensión espacial se les hace una pajarito arriba de un material se le hace grande sin tantos detalles todo eso en diferente material como lana, aserrín, hilo, cartulina corrugada, papel lija, papel fomi, diferentes texturas que al palparlo lo puedan identificar que es: el fin de semana se realiza el material que se va a utilizar para ellos, con colbón escarchado” DFNV54

“Si, por que a ellos se les trabaja mucho por medio del tacto, por ejemplo el cuaderno son hojas de papel bond el punzón, diferentes texturas como aserrín, lija papel corrugado ente otras”. TFNV58

“Si: el Abaco, braille, los altos relieves y el computador. Se manejan diferentes texturas para que los niños invidentes puedan identificar los temas, también las texturas se las manejamos para que los niños puedan identificar sus cuadernos en la caratula se les maneja un dibujo significativo para cada materia, así ellos sacan el cuadernos que corresponde a cada clase”. DFNV56

“Sí, claro a ellos se les trabajan diferentes texturas, ya que el material que se les pide son aserrín, cartulina corrugada, escarcha o colbón escarchado, algodón, fomi y otros materiales que le sirvan como relieve para trabajar en clase y en el desarrollo de las tareas en la casa claro está en compañía de sus padres. También tenemos la maquina perkin que tiene unas teclas que cuando se escribe lo hace en braille, es una manera rápida para ellos escribir”. DFNV56

“Se manejan diferentes materiales como braille, texturas y ábaco. Pues los niños invidentes se les trabajan el alto relieve porque así pueden identificar lo que le les enseñe por ejemplo las figuras geométricas, los mapas con sus departamentos se realiza con diferentes clases de texturas”. DFNV48

Las docentes unánimemente están de acuerdo en que fue difícil aprender el braille ya que son videntes y no consideraban la necesidad de su aprendizaje, pero al notar que la inclusión con el paso del tiempo se fortalecía en la institución y cada vez llegaban más niños, lo asumieron como un reto para esforzarse y aprenderlo cada día. **El braille como estrategia para la inclusión.**

“Me tomo semanas aprender el braille aprender la lectura, claro al principio fue difícil porque un como vidente es complicado, yo pase semanas enteras practicando yo me llevaba las regletas practicaba y duraba tardes enteras dándole a eso. DFNV54

El braille lo aprendí por necesidad, claro al principio fue difícil pero puse todo el empeño y de ahí me llamo la atención para seguir aprendiendo cada día más”. TFNV58

“Al principio fue difícil, porque tiene que uno aprenderse bien el manejo de los puntos donde van y como van, pero a medida que uno practica se va manejando el brillen, la profesora Marileny lo escribe pero todavía se le dificulta la lectura, ella le escribe las tareas en braille para que el niños las lea pero también le escribe debajo lo que dice para que la mamá pueda ayudarle”. DFNV56

“Si, al principio fue difícil, porque uno como ve es complicado pero para aprender me toco en las tardes en mi casa practicar y practicar hasta conseguir trabajar el braille, aunque se escribir el braille yo le pido mucha colaboración de Neila para que me revise si está bien escrito o no”. DFNV56

“Si, fue difícil, porque aprender me toco en las tardes en mi casa practicar y practicar hasta conseguir trabajar el braille, aunque se escribir el braille yo le pido mucha colaboración de Neila para que me revise si está bien escrito o no”. DFNV48

8.2.5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES INCLUYENTES

En la Institución Educativa Enriqueta Solano Duran se realizan actividades extracurriculares para lograr un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los niños, lo cual constituye un gran beneficio, ayudando a enriquecer diferentes aspectos en la parte social, cognitiva y motriz; por ende también interactúan, aprenden a respetar y trabajar en grupo sin tener en cuenta sus diferencias. En la Institución hay un excelente acogimiento de los niños ya que la mayor parte están jugando con instrucciones de un docente obteniendo un mejor resultado en su formación integral.

Fue algo difícil la inclusión en el aula. Como resultado del análisis, notamos que en la institución educativa Enriqueta Solano Duran se trabaja con énfasis en los valores, ya que desde el primer día los niños no presentaron problemas para compartir y jugar; aunque al inicio algunos niños invidentes intentaron aislarse, sin embargo, este aspecto se superó gracias a que las profesoras les enseñaron que todas las personas tenemos algunas diferencias.

“No porque las profesoras nos han enseñado a compartir con todos los niños”. NFVNV9

“No, porque ellos les gusta compartir, estar rodeado de muchas personas y que juguemos con ellos”. NFVNV10

“Al principio cuando yo empecé a estudiar me sentía un poco diferente y me trataba de aislar y las profesoras me presentaron ante mis compañeros y me hicieron recorrido por todo el colegio; después los niños me empezaron hablar y ahí fue cuando comencé a jugar con ellos”. NFINV9

Al respecto, es necesario destacar que las docentes desde el comienzo del programa instruyen sobre la sensibilización hacia los niños invidentes; razón por la cual **los niños coinciden en compartir sin tener en cuenta ninguna discapacidad a la hora de jugar o trabajar, y si en algún momento algún invidente se siente aislado**, las docentes refuerzan en el taller de sensibilización.

“Todos jugamos a la hora de descanso”. NFVNV9

“Es una relación muy buena porque ellos le gustan tener muchos amigos”. NFVNV10

“Buena, porque entre todos jugamos y compartimos pero a veces se portan un poco odiosos conmigo, pero las profesoras les dicen que hay que colaborarnos entre todos”. NFINV9

Los juegos lúdicos recreativos son integrados. Es notorio observar que todos los niños se divierten por igual sin discriminar, de manera que juegan a correr, a saltar y a esconderse, cuidando a la vez a los niños invidentes.

“Nosotros con ellos jugamos a la lleva al escondite, con unos balones que suenan y aros entre todos compartimos”. NFVNV9

“Corremos, jugamos al escondite, la lleva, saltamos laso y lo más chistoso es cuando ellos se caen que uno piensa que van a llorar y no se levantan se limpian y siguen jugando”. NFVNV10

“Al principio los niños no jugaban mucho conmigo porque pensaban que yo no podía y que me podía lastimar, pero después se dieron cuenta que yo puedo jugar igual que ellos y que a pesar de que me caiga seguimos jugando. Los juegos que realizamos son al escondite, la lleva saltar laso”. NFINV9

Todos aquellos que estudian o trabajan en la institución educativa Enriqueta Solano **conservan una buena relación con los niños invidentes** a pesar de que no todos ingresaron al mismo tiempo.

“Yo llegue desde pequeña al colegio y por eso tengo buena relación con los niños invidentes. “4 años” NFVNV9

“Mi mama me metió a la escuela en tercero y fue cuando comencé a estar con niños invidentes”. NFVNV10

“Mi mamá se enteró por medio de la alcaldía que la Enriqueta solano recibía niños como yo, al principio mi mamá le daba miedo, pero hay me puso con los demás niños”. NFINV9

Una vez analizadas las respuestas de **los padres de familia notamos que están de acuerdo con la inclusión porque les ayuda a los videntes e invidentes a mejorar su actitud frente a la vida.**

“Sí, porque los niños desde que inician su año escolar les hacen talleres de sensibilización para que aprendan a compartir sin discriminar a ningún niños”. PFVNV30

“Pues al principio me dio miedo, pero José se ha ido integrado fácilmente con sus compañeros porque ellos le colaboran”. PFINV40

“Si claro, le ayuda mucho porque aprenden mutuamente tanto los niños videntes aprenden de los niños invidentes en cuanto a su personalidad y sensibilidad hacía las demás personas que están con ellos”. . PFINV40

Según la mayoría de los padres de familia, **sus hijos tuvieron buena integración porque se relacionaron y compartieron con los demás compañeros tanto videntes e invidentes, sin embargo para el padre de familia de un niño invidente al inicio fue duro porque tenía acostumbrado a su hijo a ser muy dependiente.**

“Pues al principio mi hija llegaba contenta a contarme la experiencia que tenía con sus compañeros invidentes además les tapan los ojos

para aprendan que se siente no poder ver y como deben llevar a los niños invidentes”. PFVNV30

“Al principio fue muy duro porque mi hijo estaba acostumbrado a que yo le hiciera todo además nunca lo dejaba solo, pero las profesoras me hicieron entender que José debía aprender hacer independiente y cometer errores además ellos tienen que salir adelante porque no siempre voy a estar”. PFINV40

“Para mi hija que empezó estudiando aquí fue algo bueno, pues la inclusión ya la había y las docentes que cada día se esfuerzan por enseñarle los conocimientos, además ellas realizan actividades de concientización con los niños videntes cuando se inicia el año escolar para que trabajen en grupo con los niños invidentes”. PFINV40

Según los padres de familia **la adaptación de sus hijos a la institución no fue difícil, porque se integraron y socializaron con los demás niños** a pesar de que uno de ellos es invidente.

“No porque las profesoras les hacen una fiesta de bienvenida y ella le gusta hacer nuevos amigos para jugar y compartir”. PFVNV30

“No, porque las profesoras están muy pendientes de que ellos tengan muy buena relación con los demás niños y no los vean con personas diferentes sino iguales a ellos”. PFINV40

Ahora bien, respecto del padre de familia del niño invidente, éste consideró que se dificultó la adaptación porque le hacía todo a su hijo pero con apoyo de las profesoras el niño logró su independencia.

“Si porque al principio yo le hacía todo y él era muy dependiente de mí, pero con el tiempo el aprendido hacer más independiente”.

PFINV40

Teniendo en cuenta las respuestas de las docentes, el objetivo principal al iniciar las clases es **realizarles una fiesta de bienvenida para que ellos se integren, socialicen y disfruten** de las actividades como correr saltar, jugar, bailar y si en tal caso el niño invidente llega después se hace un recorrido por toda la institución educativa presentándolo a todos sus compañeros y explicando su discapacidad visual para que ellos le colaboren.

“El primer día a ellos se les hace una fiesta de bienvenida para que ellos rompan el hielo y se integren con lo demás compañeros, porque ellos llegan asustados sin querer moverse, pero ahí se aprovecha para socializar el docente empieza hablarles de que hay un compañerito con una necesidad y dificultad que tiene y que entre todos les van a colaborar para que el niño conozca para que el pueda desplazarse tranquilo para que compartan con él, la primera semana es solo sensibilización con todos los niños, se les enseña movilizarse por toda la institución, y si el niño invidente es nuevo y quiere ir al baño se les pregunto a los niños videntes que quien quiere ir a acompañarlo ahí lo llevan al baño hasta que llega el día donde se va adaptando porque ya sabe dónde quedan los tubos para tomar agua el restaurante y las dependencias del colegio”.

DFNV55

“Antes de llegar el niño invidente a los niños videntes ya se le ha hablado y cuando llega el niño se pasa por todos los salones se les presenta se les explica la discapacidad que tienen y nunca se avisto ningún rechazo los niños viven muy pendiente de ellos hasta el

punto de que muchos se pasan en la ayuda pero también se le dice que ellos también pueden hacerlo”. TFNV58

“Si, fue fácil pues los niños videntes los ven como niños normales juegan con ellos al escondite, corren, también juegan con los balones que tienen sonido, a la lleva sin ningún problema, esta relación es muy buena para los niños invidentes porque les ayuda para tener buenas relaciones sociales”. DFNV56

“No fue difícil la adaptación porque como al inicio de clases a los niños se les hace una capacitación sobre sensibilización y movilidad para que puedan llevarse muy bien con los niños invidentes, además los niños videntes son muy solidarios con ellos le colaboran en lo que puedan, y ellos son más comprensivos que nosotros los adultos. Entre ellos comparten todo y juegan al escondite, a la lleva con balones como niños “normales”. DFNV54

“Si fue fácil la adaptación ellos comparte muchas cosas como las actividades lúdicas, a la hora de descanso juegan con ellos sin miedo corren, saltan y juegan al escondite no sé cómo lo hacen pero realizan todas estas actividades”. DFNV53

Todos participan de las actividades extracurriculares. Con base en lo manifestado por las docentes notamos que el día de blanco los niños invidentes realizan actividades extracurriculares en la que cantan, bailan y un niño invidente hace la presentación; pero también desarrollan actividades deportivas como correr, saltar y jugar futbol, siempre teniendo en cuenta de situar a un niño invidente al lado de un niño vidente, por si aquel necesita de su ayuda.

“Los niños y niñas con discapacidad visual desarrollan el día de blanco ellos son los que hacen las actividades como cantar y bailar

además ellos en la hora de descanso corren, saltan, montan bicicleta juegan al escondite entre otras”. DFNV55

“Hay una actividad especial que los niños y niñas con discapacidad visual desarrollan y es el día de blanco ellos son los que hacen las actividades como cantar y bailar”. TFNV58

“Las actividades que se realizan en la institución para los niños es el día de blanco, ellos son los que hacen las actividades como cantar y bailar”. DFNV56

“Aquí Los niños y niñas con discapacidad visual desarrollan diferentes actividades como el día de blanco y las actividades deportivas”. DFNV54

“Los niños y niñas con discapacidad visual desarrollan diferentes actividades como el día de blanco y las actividades deportivas”. DFNV53

Las docentes coinciden en afirmar que **la dificultad que se presenta es que el proceso de aprendizaje es más lento y personalizado con los niños invidentes**, razón por la cual tienen como estrategia poner a un niño vidente al lado para que les ayude cuando están en clase.

“En el momento que vamos a explicar la clase todos debemos tener calma porque los niños y niñas invidentes tienen el proceso de aprendizaje un poco más lento”. DFNV55

“Que hay muchos padres que tienen a sus hijos muy dependientes y eso no es que les ayude mucho a sus hijos porque los papas no van a estar toda la vida”. TFNV58

“Las dificultades que se presentan con los niños es que hay muchos padres que les hacen al principio todo; el año pasado nos llegó José, el niño era todo enroscado porque su mamá lo tenía muy dependiente de ella, todo se lo hacía le amarraba sus zapatos, lo vestía, los alimentos se los traía todos picados pues la madre decía que se los mandaba así porque el niño como no veía tuviera más facilidad de comer los alimentos. A nosotras como profesoras nos tocó enseñarle desde bañarse solo, ese baño lo realizamos en una jornada de aseo que realizó la profesora de preescolar; se le enseñó a vestir, amarrarse los zapatos a comer y a ir al baño. Con José al principio fue duro pues a él le daban ataques porque no quería hacer nada solo todo quería que se lo hicieran pero poco a poco fue aprendiendo y ahora ya tiene independencia. También el aprendizaje es un poco más lento para ellos, y se le trabaja personalizado”.

DFNV56

“Es difícil porque el aprendizaje es más lento y es más personalizado muchas veces los niños videntes tratan de desorganizarse por eso se les habla de la sensibilización. En mi salón tengo dos niños invidentes y cada niño se sienta a su lado con un niño vidente ellos me colaboran en estar pendiente cuando ellos necesiten que les dicte o les explique algo que no hayan entendido”. DFNV54

8.2. TEXTO INTERPRETATIVO

En la realización de las entrevistas, se dio inicio a la sistematización de las respuestas teniendo en cuenta las categorías y subcategorías, procediendo a efectuar la revisión documental y las entrevistas a los actores como fuente primordial para la elaboración del trabajo.

Como podemos observar en las tendencias pedagógicas de la Institución Educativa Enriqueta Solano Duran se trabajan la inclusión y se ve reflejada en su PEI, en cuanto a este tema los niños y padres de familia les falta un poco más de conocimiento porque se basa en estarle inculcando en el proceso de la sensibilización y la integración hacia los compañeros invidentes, pero nos damos cuenta ellos aceptan la inclusión como una oportunidad para el desarrollo social y emocional de los niños y niñas invidentes, también se analiza que los padres para matricular a sus hijos tanto videntes como invidentes, en un ente público que tiene inclusión fue algo fácil de aceptar, porque vieron como las docentes trabajan día a día con los infantes para desarrollar su habilidades, capacidades y formándolos con carácter social y crítico sin importar su limitación. Para permitir que los niños y niñas invidentes amplíen sus conocimientos las docentes se capacitan y actualizan semanalmente para alcanzar las metas que se proponen en cuanto al aprendizaje de los invidentes pero sin afectar el de los videntes, ellas trabajan en equipo para permitir que ellos aprendan por igual.

Según la programación las docentes han utilizado las estrategias y los materiales adecuados para integrarlo, eso deje en evidencia que hay un interés y un compromiso con la labor que ellas desarrollan, como docentes encargadas de incluir y que existan buenas relaciones entre los niños. Además en la parte del aprendizaje ellos se participan y trabajan en grupo, se apoyan, se ayudan mutuamente permitiéndoles aprender uno de los otros. Esta interacción que existe entre los niños y niñas invidentes y videntes se logra gracias a la programación

que hacen las docentes y que no afecta en nada la programación que se trabaja en la institución, miran la forma como trabajar con ellos, elaborar el material adecuado para su clase y que les ayude en el aprendizaje de los infantes.

Por tanto las docentes tienen el interés por atender a los dos tipos de estudiantes que tienen, sin embargo las necesidades de los invidentes hacen que la atención que se brinda a los cambien, por eso es fundamental que puedan colaborarles de manera permanente para prestar atención tanto a los videntes e invidentes que les contribuyan a mantener el orden y a mantenerlos a todos.

Además las docentes de la institución educativa Enriqueta Solano duran cuenta con maestra de apoyo los días martes, miércoles y jueves, debido a que ellos deben desempeñar las labores de apoyo los otros días de la semana (lunes, viernes) en la institución educativa Tierra de Promisión. El hecho que no exista un apoyo permanente hace que el proceso de los niños sea interrumpido y no sea permanente.

De acuerdo a la inclusión que se maneja en el plantel educativo notamos que el principio fue rechazado por las docentes por temor a no tener la experiencia necesaria para trabajar con ellos en el aula regular y no darle a entender sus conocimientos, pero mientras que transcurría el tiempo las docentes fueron tomando conciencia que son niños que necesitan interactuar y aprender a pesar de su limitación, pero por otro lado los padres de familia de los niños lo tomaron con buena actitud respecto que sus hijos iban aprender mutuamente sin embargo algunos padres de familia tuvieron miedo a que sus hijos fueran rechazados por los otros compañeros, los niños videntes e invidentes siempre tuvieron buena relación a pesar de la “diferencia” entre ellos.

En cuanto a la plantel educativo vemos que les hace falta más espacios significativos, que le permitan a los niños invidentes realizar con más facilidad las actividades que realiza a las horas del descanso y en sus actividades lúdicas,

puesto que no tienen un apoyo de los entes gubernamentales para que puedan mejorar la infraestructura teniendo en cuenta la creación de rampas para la movilización de los niños con limitación visual.

Teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas el ente educativo tiene un personal adecuado para atender a niños videntes e invidentes porque ellos realizan una metodología que le ayuda a su aprendizaje en todas las asignaturas a través de diferentes materiales como las texturas, el braille, el Abaco, la máquina perkin, balones con sonidos por otro lado las docentes llevan sus clases preparadas como la realización del alto relieve para poder explicar, logrando que su conocimiento sea satisfactorio.

Igualmente para vincular a los niños y niñas invidentes con los videntes se realizan actividades de sensibilización, tacto y la imaginación para lograr una buena la integración y trabajo en equipo.

También se observa la preocupación por aquellos niños que ingresan al plantel al pedirles un examen visual para saber si presentan problemas visuales y que grado visual tienen en el presente o hacia un futuro, con base a esto la maestra de Apoyo está pendiente de esto y entra al aprendizaje del braille

Según las estrategias curriculares las docentes realizan el apoyo necesario para que los niños y niñas videntes e invidentes jueguen, interactúen, se integren para obtener un desarrollo social y emocional, ayudando a su crecimiento integral; siempre con el acompañamiento de sus docentes, apreciando una actitud positiva para que los niños invidentes y videntes tengan confianza de sí mismos; logrando que sus relaciones interpersonales sean más afectivas.

Hipótesis de sentido

Las estrategias pedagógicas de los docentes que hacen inclusión, con niños y niñas invidentes de la institución educativa departamental tierra de promisión sede Enriqueta Solano Duran en la jornada de la mañana. Es la metodología que utilizan los docentes con los niños videntes e invidentes, porque tienen la capacidad de dar a conocer los temas con diferente material, buscando la manera de explicar ya sea por medio de la imaginación o el tacto: las texturas y altos relieves obteniendo un buen aprendizaje.

9. CONCLUSIONES

En el desarrollo de la investigación sobre las ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES QUE HACEN INCLUSIÓN, CON NIÑOS Y NIÑAS INVIDENTES DE LA INSTITUCIÓN DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN SEDE EDUCATIVA ENRIQUETA SOLANO DURAN EN LA JORNADA DE LA MAÑANA, Observamos que los docentes tienen buena actitud frente hacia la inclusión en el aula regular y tienen la disposición en el desarrollo de clase.

Podemos concluir que:

1. Las docentes buscan la manera de explicar el tema con diferentes materiales de apoyo.
2. Utilizan el braille como estrategia para leer.
3. Realizan actividades de sensibilización.
4. Realizan actividades de integración para obtener unas buenas relaciones interpersonales.
5. Desarrollan actividades deportivas obteniendo un mejor desempeño motriz y social.
6. Ofrecen capacitaciones a los padres informándolos de la limitación visual.
7. La inclusión se vive como una oportunidad para que los niños con limitación visual interactúen con los videntes y aprendan mutuamente.
8. Orientan capacitaciones hacia los docentes por la maestra de apoyo.
9. Otorgan acompañamiento de un niño vidente para el apoyo del niño invidente.
10. Los niños invidentes son independientes hacia su entorno.
11. Las actividades son personalizadas.

10. RECOMENDACIONES

Conforme a los resultados alcanzados y las respectivas conclusiones vemos la importancia y el acompañamiento de las entidades como la Gobernación, Secretaria De Educación y el INCI, para el trabajo con la inclusión; por ello formulamos las siguientes recomendaciones:

- ✓ El mejoramiento en la infraestructura.
- ✓ Aumentar material de apoyo.
- ✓ Realizar más capacitaciones por parte del INCI al personal educativo.
- ✓ Dar a conocer las actividades que se realizan integradamente en la institución.
- ✓ el personal encargado de nombrar las maestras de apoyo tener un mejor acompañamiento durante toda la semana.

BIBLIOGRAFIA

- Julio Cesar Gómez Beltrán. Bogotá Abril 2010. Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano Colombia Líder Fundación Saldarriaga Concha. Disponible en: <http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2011/03/discapacidad-en-colombia-reto-para-la-inclusion-en-capital-humano.pdf>
- Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención en Salud Mental (1991) Las Naciones Unidas. (Numeral 15).
- Constitución política de Colombia de 1991
- Ley general de Educación 115 de 1994
- Luis Arturo Lemus Temas. Fundamentales de la pedagogía. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/eduyped/eduyped.shtml>
- Gerardo Echeita. Universidad Autónoma de Madrid (España). Mel Ainscow. Universidad de Mánchester (Reino Unido).
- La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción Para el desarrollo de una revolución pendiente1. (UNESCO, 2005, pág. 14). Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf
- Tania Noreña Arias-Miguel Cabezas Gómez. La nación.

- Colombia Aprende la red del conocimiento. 2004. resolución 2565 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-195241.html>
- Primer lugar, categoría “Docentes”, 2007. Cuernavaca, Morelos. Disponible en: http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/todosenlamismaescuela/ExplntegrEduc2007_2008L.pdf
- Neuro Harte. Intercambio de Experiencias en inclusión Educativa. Disponible en: <http://www.neuroharte.com/web/index.php/noticias-azul/34-intercambio-de-experiencias-en-inclusion-educativa>
- Centro virtual de noticias de la educación. Agosto 2012. Instituto Nacional Para Ciegos. <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-310113.html>
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación. Segunda edición. México: McGRAW-HILL.1999. p.60.
- BREILH, Jaime. Nuevos conceptos y técnicas de investigación. Guía pedagógica para un taller de metodología. Centro de estudios y asesoría en salud. Quito. Ediciones CEAS. 3 edición, 1997. Citado en: FONSECA, Olga. Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. Umbral científico. Bogotá-Colombia, 2003. P. 6. [en línea] documento disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/304/30400207.pdf>
- CORNEJO, Marcela; MENDOZA, Francisca y ROJAS, Rodrigo. La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. PSYKHE

2008, Vol.17, Nº 1, 29-39. P. 35. [en línea] documento disponible en:
<http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>

- ALVARADO, Sara Victoria. Proceso de construcción teórica, método y técnicas en investigación social. CINDE, 1990. p. 84-91.
- ROMERO Rodríguez, Tatiana A. La Investigación Cuantitativa, La Investigación Cualitativa y Los Métodos de Triangulación. http://www.robertexto.com/archivo11/invest_cualit_cuantit.htm Consultada el 18 de noviembre de 2008.
- GUTIÉRREZ, Sandra. MARÍN, Cristina. Diseños de investigaciones II. En: http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/orfelio/METODOLOGIAS_CUALITATIVAS.pdf consultado el 18 de noviembre del 2008.

ANEXOS

